

L'Espagne et le Marché Commun

par Louis MAJOR

Il est incontestable que notre mouvement ouvrier — et nous pourrions presque dire tous les mouvements ouvriers de notre pays — est très attaché aux Républicains espagnols.

La révolution espagnole demeure fraîche dans la mémoire de la plupart d'entre nous.

Des contacts personnels ont été noués avec des réfugiés espagnols et les nombreux enfants espagnols qui ont été confiés à notre pays forment un lien étroit qui nous unit intimement au peuple espagnol.

L'immense misère des travailleurs

En outre, tous ceux qui s'occupent de ce qui se passe en Espagne sont profondément impressionnés par l'immense misère que connaissent les travailleurs de ce pays, en opposition avec les grandes richesses d'une caste privilégiée.

Maintenant que l'Espagne a été admise dans les grands organismes internationaux, la Banque mondiale, le Fonds monétaire international et enfin l'O. C. D. E. (Organisation de coopération et de développement économiques), voici que de divers côtés on lance des ballons d'essai en vue de permettre à ce pays de faire partie du Marché commun.

En tant que mouvement syndical — et d'ailleurs en même temps que les chrétiens — nous avons refusé que les Espagnols, au nom d'un mouvement syndical inexistant ou fasciste, fussent admis à la Commission consultative syndicale de l'O. C. D. E. A Bruxelles, les deux internationales, la C. I. S. L. et l'Internationale chrétienne ont tenu une réunion édifiente contre l'admission de l'Espagne à l'O. C. D. E. et plus spécialement contre son entrée à la Commission consultative syndicale.

Pour des raisons économiques

Devant les énormes difficultés économiques que rencontre l'Espagne, en conséquence de la politique de ses maîtres fascistes et sous la pression des grands monopoles et des banques qui dominent la vie économique espagnole d'une manière absolue, Franco s'est vu contraint d'adopter la thèse des anti-phalangistes et de se tourner vers l'Europe.

Pour quel motif ? Pour octroyer aux Espagnols une plus grande liberté ? Pour restaurer la démocratie dans ce pays ? Pour essayer d'améliorer le niveau de vie des travailleurs ?

Pour permettre aux gens de vivre dans des conditions normales, sans être poursuivis et jetés en prison pour la moindre activité syndicale ou pour être d'opinion anti-franquiste ?

Non ! L'Espagne désire à présent se tourner vers l'Europe parce que la deuxième phase du Marché commun est ouverte. Parce qu'un accord est intervenu sur la question agricole, entre les Six pays, et qu'ainsi les monopoles espagnols craignent à juste titre de voir diminuer encore leurs exportations et s'accroître leurs difficultés économiques. A présent, comme les Anglais et les Danois, etc. négocient en vue d'entrer dans le Marché commun, l'Espagne aussi veut, uniquement pour des raisons financières et économiques, faire partie de cette communauté. Pour commencer, elle ne désire pas y entrer comme partenaire, mais bien comme associé de manière à maintenir le régime dictatorial fasciste, tout en recevant quelques avantages économiques.

Protestations syndicales

La C. I. S. L. a protesté avec énergie contre cette tentative. Tout comme nous avons protesté contre l'entrée de l'Espagne à l'O.C.D.E., nous protesterons contre son entrée éventuelle au Marché commun. On ne trouvera personne parmi nous pour permettre à l'Espagne franquiste de faire partie de cette Communauté, ni pour appuyer sa requête.

Si l'Espagne désire faire partie de la Communauté européenne, elle doit en tirer les conséquences et honorer chez elle les principes de liberté et de démocratie. Le mouvement syndical qui, seul peut défendre les droits des travailleurs, doit rester libre. En un mot, ce pays doit réformer complètement son régime, pour installer la liberté et la démocratie.

Nous avons trop d'amitié et de sympathie pour nos dizaines de milliers d'amis républicains espagnols qui ont été chassés de leur pays et qui, à travers le monde, aspirent à la liberté, le cœur plein de la nostalgie de leur patrie, pour permettre sans plus l'entrée de l'Espagne au Marché commun.

J'ai pensé qu'il fallait attirer l'attention des leaders politiques responsables de notre pays, et aussi celle des autorités du Marché commun sur la position qu'adopteront tous les mouvements ouvriers libres d'Europe.

Ce n'est pas le hasard seul qui veut qu', lorsqu'un peuple est abattu et que l'interdit est mis sur son intelligence, il se trouve des bannis qui par delà la frontière continuent de rester au foyer de l'humanité, et rapportent plus tard dans leur patrie le jugement de la conscience universelle. Il est bon qu'il y ait de tels hommes, surtout chez le peuple dont le génie tend à se circonscire en lui-même. C'est au prix de leur expatriation que l'horizon d'une nation s'agrandit et que les aveugles revoient la lumière.

Edgar QUINET

El hierro y sus excelencias

Este artículo fue escrito por su autor pocas horas antes de su muerte.

Don Modesto Bargalló, profesor en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional de México, ha tenido la atención de enviarme un ejemplar, amablemente dedicado, de muy curioso libro, formado bajo la dirección de tan eminente catedrático y editado, sin ningún móvil mercantil, por la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey. El libro lleva una nota preliminar de don Carlos Prieto, presidente de dicha Compañía, quien, en lo de divulgar la cultura y el arte, mantiene la nobilísima tradición de su inolvidable tío don Adolfo, al que el lucro en florecientes negocios nunca le hizo olvidar el culto del espíritu. Tal libro inserta documentadísimo estudio del referido señor Bargalló, titulado «La naturaleza de los metales y el beneficio del hierro en los alquimistas y metalúrgicos del siglo XVI», y a continuación Francisco Guerra, de la Universidad de Yale, estampa la interesante biografía «Nicolás Bautista Monardes, su vida y su obra».

En realidad, la reciente obra se basa en cierto trabajo que tan insigne médico imprimió en Sevilla el año 1574 bajo el rótulo «Diálogo del hierro y de sus grandezas, y cómo es el más excelente metal de todos, y la cosa más necesaria para servicio del hombre, y de las grandes virtudes medicinales que tiene», trabajo en el cual su autor hizo gala de sus conocimientos en la ciencia que profesara, más en otras ramas del saber. «Nicolás Bautista Monardes —dice su biógrafo, el ilustre farmacólogo don Francisco Guerra— fue el médico español del siglo XVI más conocido y leído en Europa; su obra fué traducida en su siglo al latín, inglés, italiano, francés, alemán y holandés, y gracias a sus escritos comenzó a conocerse la materia médica americana. El tabaco, el bálsamo, la coca, la jalapa y muchas plantas americanas fueron perfectamente descritas en sus libros; publicó además tratados de farmacología, toxicología y medicina, y monografías sobre

EN EL PROXIMO NUMERO PUBLICAREMOS OTRO ARTICULO INEDITO DE INDALECIO PRIETO

PRIETO y un perillán

En «La Vanguardia Española», de Barcelona, su director y embajador del Caudillo, don Manuel Aznar, ha dedicado a Indalecio Prieto un amplio editorial en el que supone que algún lector joven le preguntará: «Y este señor Prieto, ¿quién era?»

No creemos que se lo pregunte a él. En cambio —¡lo que son las cosas!—, para saber quién es don Manuel Aznar, el supuesto joven habría de leer aquel artículo de Indalecio Prieto, publicado en «El Socialista» y titulado «Ficha de un perillán», que es un modelo de retrato escrito. ¡Cuán parecido está don Manuel!

Un libro curioso

materiales terapéuticos, flebotomía, las virtudes del hierro y de la nieve, que pueden leerse hoy con provecho. Fué un médico de gran fama, además de un mercader caudaloso, y puede decirse que no se escribió después de su tiempo historia de drogas en la que no dejara su huella. Mo-

Por Indalecio PRIETO

nardes es hijo del Siglo de Oro de la medicina española; una centuria en la que España, por ser la nación más poderosa, era la más temida y odiada. Sin embargo, el reflejo de la gran aventura española en el Nuevo Mundo, que proporcionó a sus libros los ingredientes de mayor interés y novedad, abrió para sus trabajos las prensas de todas las naciones europeas.

Himno a la utilidad del hierro

Don Carlos Prieto obtuvo en España una copia microfilmica del «Diálogo», de Monar-

des, y deseo de dárselo a conocer a los estudiosos de nuestra habla en este Continente, confió la misión de reproducirlo y complementarlo a don Modesto Bargalló, de quien ya la Fundidora de Monterrey había editado «La metalurgia y la minería en la América española durante la época colonial». Monardes sitúa su famoso «Diálogo» —que realmente es un monólogo, pues fácilmente se advierte que él, además de hablar por sí mismo, habla también por boca de sus supuestos interlocutores— en el patio de la Casa de Contratación de Sevilla, donde se almacenaban todas las mercaderías procedentes de América y las destinadas a países recién descubiertos, y a cuantos otros se descubriesen.

Las primeras páginas del curioso libro que tengo entre manos reproducen en facsimil las de la primera edición del «Diálogo», dedicado por su autor al duque de Alcalá, casado con doña Juana Cortés, hija de don Hernando, conquistador de México; y seguidamente don Modesto Bargalló presenta una rigurosa transcripción del valioso documento.

(Pasa a la segunda página.)

Obsesión de España

El último artículo de PRIETO

EN aquel mismo domingo, pocas horas antes de morir, Indalecio Prieto escribió el último de sus artículos. Lo repasó, tachó algunas palabras e intercaló otras, cuidadoso siempre de su clara y correctísima expresión. Quizás, como otras veces, por un correo siguiente, hubiéramos recibido alguna otra pequeña corrección al texto. Ya no la recibiremos y lo publicamos como llegó.

Hemos dicho que escribió el último de sus artículos; y no decimos su «último artículo» porque nos parece sonar a cosa conscientemente testamentaria. Es seguro que él, tan amenazado por la enfermedad, no dejaba de pensar que cada uno de sus artículos pudiera ser el último. Por eso, ante la sugestión de cualquier actualidad repentina, y más obediente a su ardorosa pasión que a la autoridad de su médico, se lanzaba sobre el papel, temeroso de que una hora después fuera demasiado tarde para él. Cuando la actualidad no se lo imponía Prieto atacaba con la pluma los más diversos asuntos; pero sus reflexiones sobre cualquiera de ellos acababan siempre, desde todos los lugares y desde todos los tiempos, por conducirlo hacia España, si es que ya el tema no arrancaba de ella misma.

Este es el caso del último de sus artículos. Prieto comenta un interesante libro que tiene entre manos. Está editado en México, pero se funda en otro publicado en Sevilla, en el siglo XVI, por el médico español de entonces Nicolás Bautista Monardes, con este sugestivo título: «Diálogo del hierro y de sus grandezas, y cómo es el más excelente metal de todos, y la cosa más necesaria para el servicio del hombre, y de las grandes virtudes medicinales que tiene.»

Monardes, seguido en las páginas por Prieto, desenvuelve su himno al hierro, «verdadero metal preciosísimo», más útil y necesario a los hombres que todo el oro y que toda la plata. Habla de sus cualidades, de su extracción, de las virtudes de una simple aguja hecha con él. ¿En dónde encontrarlo? «Sabrán vuestras mercedes que toda la tierra montañosa de Vizcaya, lo más de ella son mineros de hierro...» Hierro... Vizcaya... ¿Ha dicho Vizcaya?

Prieto aparta ya la vista de la lectura. Del curvilíneo interés de aquel libro, su pensamiento arranca tangencial y derechamente hacia aquellos montes, ahora lejanos, cuyos verdoros se cubrían con el manto amarillo de las escombreras del mineral. Junto a ellos aparecen los escenarios de su juventud y surgen las figuras espectrales de empresarios, de aventureros y de tipos pintorescos.

Pero, en medio de esa evocación, ¿dónde queda el hierro y sus virtudes medicinales que proclamaba Monardes? Ah, sí; allí estaba el agua ferruginosa de Iturrigorri. «Hallábase dicha fuente...» Y otra vez la memoria de Prieto discurre por su juventud y aun por más allá: «En los tiempos de mi infancia, después de pasar bajo un puente de piedra en Recaldeberri, frente a la vivienda de los Torquito...»

Por aquellos lugares, tan cambiados ahora, iban entonces los muchachos monte arriba. Entre ellos, con su exaltada memoria de desterrado, se sigue a sí mismo Prieto. Atrás queda el pensamiento de Nicolás Bautista Monardes; lejos también, el espectro de los días grandes. Y en aquel 11 de febrero de 1962, Indalecio Prieto, falto y ávido de España, alivia su nostalgia escribiéndola; y termina el último de sus artículos dedicando el último de sus recuerdos escritos, a aquella su infancia desvalida que subía por Iturrigorri para cazar grillos en la primavera y para trepar a los castaños en el invierno, mientras guardaba en ella el germen de una existencia ilustre. Digna obsesión de España.

G. P.

(Viene de la primera pág.)

para que pueda ser mejor comprendido al pasarlo del idioma castellano como se hablaba y escribía en 1574 al que se habla y escribe ahora.

Monardes entona un himno al hierro, considerándolo «el verdadero metal preciosísimo que sirve al mundo, de que se aprovechan los hombres en sus usos y necesidades; éste es el verdadero oro y plata, sin el cual no podríamos vivir, ni los hombres podrían ejercitar sus artes y oficios; con él se adquieren las verdaderas riquezas y todos los frutos y bienes temporales, y con este metal se sacan y benefician todos los demás». Pero no pretendo, creyéndolo tarea innecesaria, corear este himno a la utilidad superior del hierro, de la cual el doctor Monardes expone con elocuencia muchos ejemplos, contentándome en cuanto a éstos con el siguiente, por su singularidad: «Admirábase los indios al principio de su descubrimiento cuando veían a los españoles coser con aguja, que les parecía cosa de milagro, y daban por una aguja mucho oro y preguntábanles para qué las querían, pues andaban desnudos; respondían que por lo que hacían con ellas las querían tener por cosa de admiración y que con ellas sacaban las niguas que se les entraban en los pies, mejor que con otra cosa.»

Los indios empleaban con acierto su oro para adquirir agujas con que extraer ese insecto, todavía hoy abundante en estas latitudes, cuya hembra horada la piel, principalmente por los pies, que suele ulcerar, a fin de pasar con comodidad y dejar dentro la cría, tan molesta como la madre.

Las ferrerías de ayer y los altos hornos de hoy :: :: ::

EL doctor Monardes invita a sus oyentes a terciar en la conversación diciendo: «Será bien que el señor Ortuño, pues nació en Vizcaya, nos diga cómo el hierro se saca y hace y se beneficia, y lo demás que supiere de ello, porque sabido esto llevaremos el negocio con más fundamento.» Y el así instado comienza expresándose de esta manera: «Sabrán vuestras mercedes que toda la tierra montuosa de Vizcaya, lo más de ella son mineros de hierro, y aunque no se labran todos, beneficianse solamente aquellos que son mejores y que de ellos se saca más cantidad de metal, y las demás, como de cosa que es de poco fruto, no se labran ni benefician, porque no sufren la costa que se pone en sacar el metal de ellas. Las piedras que están encima en la veta son del más fuerte y recio hierro, tanto que llaman a aquello acero por su fortaleza; suele ser la veta de grandes pedascos, que contienen en sí el metal, a los cuales socavan y les ponen fuego debajo para que se quiebran, y después con almádanas los quiebran y hacen pedazos, los cuales ponen en un horno como de cal, y les ponen fuego para que se desmoronen y ablanden para poderlos hacer pedazos más pequeños, los cuales hechos los ponen en hornos fabricados a propósito que se puedan fundir, y allí se derri-

El hierro y sus excelencias

ten y cae el hierro abajo y se hace una gran pasta, la cual dividida en pedazos los llevan a la fragua, donde hay unos grandes mazos de hierro que los trae el agua como batán, y allí se forjan y hacen estas planchas que ven aquí arrimadas (aludiendo a las almacenadas en el patio donde el diálogo se sostiene). Verdad es que hay mineros donde es el hierro más fuerte que otro, y así más duro y más fuerte de labrar; lo que hay en Alemania es más blando y más suave de labrar; lo de Flandes es agrio y malo, y así se quebran mucho las cosas hechas de él. En Italia hay de todo; lo de Vizcaya es lo mejor, porque es bueno de labrar y es más recio y fuerte que todos, y así se lleva por ser tal a todas partes. De Vizcaya traen un género de hierro tan duro y fuerte, que labrado sirve por acero, mayormente con el temple que se le da que lo hace más fuerte, aunque es trabajoso de labrar...»

Muchas son las evocaciones que me suscita esa descripción a cargo de Ortuño, quien relata con justedad cuantas operaciones se realizaban con el hierro desde que se extraía de la mina—minero la denomina el relator—hasta ser forjado en una ferrería, en vascuence «ola», vocablo del cual provienen los apellidos toponímicos Olabarrí, Olabarria, Olabarrieta y Olabarriaga.

Quien quiera parangonar esa explotación primitiva con la de hoy, no tiene sino examinar el álbum titulado «Esto es Altos Hornos de Vizcaya, I.A.», que acaba de editar a todo lujo dicha empresa, y que presenta con frases sobrias el presidente de su consejo de administración, don Alfonso de Churrua. Pero no entra en mi ánimo examinar los colosales progresos de tan antigua industria y de la moderna petroquímica, consistente en el aprovechamiento de subproductos de aquella, sin valor apreciable antes.

Las entrañas de los montes vizcaínos :: :: ::

EN la primera década de este siglo, el Ayuntamiento de Bilbao organizó un concurso de orfeones para el cual encargó componer la pieza obligada al maestro Bretón, quien, además, presidió el jurado calificador. La pieza titulábase «Vizcaya», y su estrofa inicial decía:

Cantábricas montañas con nubes en las cimas, con hierro en las entrañas y al pie, rugiente, el mar.

Pues bien, yo he visto destripar, despanzurrar, muchos de esos montes en la propia villa bilbaína, no pudiendo decir otro tanto respecto de los de la riquísima cuenca de Triano porque éstos, cuando yo llegué a verlos, tenían buena parte de sus entrañas fuera. Asombra calcular los muchos millones de toneladas de mena férrea transportada desde aquellos cotos por los ferrocarriles de la Diputación provincial, de las Compañías Oronera, Francobelga, de la Luchana Mining y Galdames hasta los cargaderos en el Nervión, donde

atracaban, guardando turno, buques de todas las banderas para embarcarlo. El ferrocarril de la Diputación tuvo al principio el monopolio de dicho transporte, que miembros de dicha corporación, venales o idiotas, dejaron que se le escapara a la provincia—el mayor crimen cometido contra la economía vizcaína—; mas, aun compitiendo con las restantes líneas, en buena parte paralelas a la suya, la Diputación pudo cubrir parte importante de sus cargas presupuestarias con los beneficios del ferrocarril de su propiedad, eximiendo durante muchos años a industriales y comerciantes de las contribuciones directas que ella pagaba al Estado.

La horadación de montes en el mismo término municipal comenzó después, con gran provecho material para los explotadores y grave daño para el paisaje. Los montes fueron perdiendo su manto verde, formado por césped, helechos y zarzamoras, tornándose amarillos, cual eran sus entrañas, tanto por el color de la mena como de la tierra adherida al mineral, la cual se amontonaba, como escombros, en lugares próximos donde tardaría mucho en brotar la yerba, caso de que no se la removiera, pero frecuentemente se la removía para recoger los pedacitos de hierro que se desecharon antes, cuando los anchos filones no permitían perder el tiempo buscando menudencias. Los dos yacimientos más antiguamente explotados, dentro de Bilbao mismo, fueron sin duda el del «Morro», en la margen izquierda del río, casi junto a la taberna de Paloca, cuyo nombre figura todavía en típicas canciones, aunque no la hayan conocido quienes ahora las entonan e ignoren que su dueño fué concejal republicano de la Villa, y el de «Maespera», en el barrio de Los Mimbres, cuyos contratistas, don Cosme Echevarrieta y don Bernabé Larrinaga, hicieron, con los beneficios de tal contrata, firme base de la potente comunidad industrial y naviera que, a través de ellos y de sus hijos, llevó enlazados ambos apellidos. Mas la explotación de mayor extensión fué la del yacimiento «San Luis», que obligó a su propietario, don Luis Núñez, a comprar muchas casas para demolerlas, porque bajo sus cimientos pasaban las vetas en los barrios de Iturburu, Cantarranas, San Esteban y Miravilla.

Pero tampoco es mi propósito formar una lista de los potenciales enriquecidos con la minería vizcaína, los cuales iban desde Echevarrieta y Larrinaga, que tuvieron por abogado a don Nicolás Salmerón, hasta el carlista Lezama-Leguizamón, que alojaba en su palacio a don Juan Vázquez de Mella.

Me limitaré a bosquejar la figura de otro minero con menor suerte. Conociábase por el apodo de Mazzantini. Era hombre de escasa estatura, faz macilenta y con la sonrisa siempre a flor de labio. Su campo de acción mercantil reducíase a las tascas del Casco Viejo, donde esperaba hallar socios para futuras y fabulosas empresas. A fin de persuadir a cualquier circunstante, vaciaba sus bolsillos, que iban llenos de pedruscos, y alineando éstos sobre el mostrador disertaba dotadamente sobre ellos, señalando la ley de cada uno y asegurando conocer los respectivos yacimientos, explotables a roza abierta sin necesidad de abrir galerías ni perforar pozos, y próximos a excelentes vías de comunicación. ¿Mas de qué vivía aquel extraño hombre que nunca lograba

catequizar a nadie capaz de cooperar económicamente con sus fantásticos proyectos? Había denunciado como pertenencia un espacio del lecho del río Cadagua, en Castrejana, justamente debajo del teleférico de la mina «Primitiva». Frecuentemente, los baldes del tranvía aéreo se bamboleaban en aquel amplio vano, de orilla a orilla, y por ir repletos hasta los bordes, dejaban caer al río, cuyo caudal era escaso, parte de su carga. Dos aldeanos propietarios de huertas próximas y dueños de sendos boriccos, recogían por cuenta de Mazzantini el mineral caído al agua, lo metían, piedra por piedra, en serones de que iban provistas las bestias, que penetraban en el río llevadas del roncal por sus conductores, e iban aplándolo junto a la vía del ferrocarril de Valmaseda. Cuando el volumen equivalía al contenido de un vagón, Mazzantini la hacía llevar a Zorroa, previas las correspondientes gratificaciones a los hortelanos y allí se lo vendía a cualquier exportador. Y mientras reunía otro cargamento, vuelta a exponer en las tabernas muestras de minerales y a disertar sobre magnos negocios, que otros mineros menos conocedores que él en la materia, realizaban fácilmente, alguno bajo la cohechable conducta del secretario del Gobierno civil, quien, cuando algún pazuquito le presentaba la solicitud de alguna concesión minera que valiese la pena, difería la entrega del recibo de los documentos al solicitante, y cuando éste, al fin, lo exigía, se encontraba—¡oh, casualidad!—con que otro se le había adelantado a incoar expediente para una concesión igual a la suya, en el mismo terreno y dentro de los mismos límites, por lo cual su solicitud carecía enteramente de validez.

El agua de Iturrigorri

EN cuanto a las aplicaciones curativas del hierro, tan amplia y detalladamente expuestas en el libro, yo no sé de ninguna en Vizcaya más que la atribuida al agua de Iturrigorri (versión euzkérica de «fuente roja») por el color rojizo de dicho líquido, color propio de todas las aguas ferruginosas.

Hallábase dicha fuente—y hablo en pasado, porque al urbanizarse aquellos parajes quizá haya desaparecido—a poco más de un centenar de metros de Recaldeberri, donde tuvo su casa solariega—llamaré así a cierta dependencia medio en ruinas de una antigua fábrica de mechas—la dinastía taurina de los Torquito, en la cual el mayor de ellos, Serafín Vigiola, nunca fue superado por ninguno de sus hermanos que quisieron emularle en el arte de lidiar toros. El agua manaba abundantemente por ancho tubo de hierro. El Ayuntamiento había hecho construir

un banco semicircular donde, a ambos lados del chorro, sentábanse los agüistas. La mayoría de estos bebían «a morro», arrodillándose y pegando los labios a la boca del caño, para luego secarse la barbilla con el dorso de la mano. Algunos, más pulcros, llevaban vasos y pañuelos, adminículos de que nunca iban desprovistas las mujeres.

El agua de Iturrigorri estaba muy recomendada contra la anemia, por lo cual no solían faltar entre la concurrencia muchachas cloróticas, acompañadas de sus madres, todas ellas gentes del pueblo, pues allí no podía irse en coche, sino a pie, por una vereda que festoneaba el arroyo Elguera, al que iba a verterse el agua de Iturrigorri, pues la fuente estaba a pocos pasos por encima de él.

¡El arroyo de Elguera! Para la actual generación habrá desaparecido por completo ante nuevas urbanizaciones que hayan obligado a embovedarlo. En los tiempos de mi infancia, después de pasar bajo un puente de piedra en Recaldeberri, frente a la vivienda de los Torquito, y de atravesar dos breves túneles cerca de la plaza de toros, que los accesos a ésta hicieron necesarios, volvía a correr libremente por lo que hoy es calle de Concha y entonces eran huertos y cañaverales, a desembocar en la ría.

Alguien decidió poner el agua de Iturrigorri más a la mano de los consumidores. En vez de alforjas, le puso a un jumento dos barricas, que recubría con helechos mojados para mantener el líquido con la frescura posible. Se anunciaba por medio de una trompetilla de metal, y las mujeres bajaban de sus casas con botijos y jarras que el vendedor llenaba abriendo las espitas de los barriles y cobrando con arreglo a la capacidad de la vasija, precio que raramente pasaba de una perra gorda. El negocio no debió de ser muy lucrativo, pues el vendedor desapareció de pronto, sin que nadie se decidiera a sustituirle.

El periodista Pepe Celma discutió una revista teatral a la que puso música Navarcués, uno de los componentes del Circo del Ensanche, donde la pieza fué estrenada y a cuyo éxito hubo de contribuir su título: «El agua de Iturrigorri».

Iturrigorri sólo se animaba multitudinariamente en la verbená de San Juan, pues era costumbre hacer allí, en chocolateras caseras, el rico soconusco y tomarlo con churros calentitos proporcionados por todos los churreros locales que, antes de amanecer el 24 de junio, montaban allí sus puestos.

Entre quienes de ordinario hacían alto en Iturrigorri figurábamos los muchachos, que en primavera seguíamos monte arriba a cazar grillos y en invierno íbamos a trepar a los castaños para robar su fruto...

Indalecio PRIETO

P.S.O.E.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español se reunió el lunes 12 de febrero de 1962.

Se hizo constar el sentimiento por el fallecimiento del compañero Eusebio Gorrochategui.

El compañero Llopis informó detalladamente de la visita que acaba de hacer a los compañeros residentes en Casablanca, Rabat, Kenitra, Tanger, Tetuán, Uxda y Jerada, expresando su gran satisfacción por el excelente trabajo que realizan dichos compañeros.

Se conocieron detalles de la detención de cinco jóvenes socialistas, en Madrid, adoptándose los acuerdos pertinentes.

Se examinó la demanda del Gobierno franquista para la apertura de negociaciones a fin de llegar a una asociación con el Mercado Común, acordándose publicar una nota acerca del particular.

La Comisión Ejecutiva terminó el estudio de los presupuestos del Partido para 1962.

La Comisión Ejecutiva, por último, acordó aceptar la invitación que la Comisión «Pour la vérité sur les crimes de Stalin» le ha hecho, como ha hecho igualmente a diferentes organizaciones democráticas españolas para constituir la Comisión que ha de ocuparse de los crímenes que cometieron los stalinistas en España.

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE:

Jean PAUL - BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur :
Roger SOUTHON

U.G.T.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. se ha reunido los días 2 y 9 de febrero examinando entre otras cuestiones las que siguen:

La Comisión Ejecutiva acordó constarse en acta su sentimiento por el fallecimiento de los compañeros Gorrochategui y Zúñiga.

La Comisión Ejecutiva conoció de todo lo tratado en las reuniones celebradas los días 22 y 23 de enero, en París, por el Comité de Coordinación Sindical Internacional, adoptando las resoluciones pertinentes que le permitan cumplimentar las decisiones adoptadas.

Asimismo conoció la Comisión Ejecutiva de las reuniones celebradas por la Unión de Fuerzas democráticas.

Secretaría dió cuenta de su participación en los actos que se han celebrado en Bourges.

Acordó aceptar la invitación de la Central Sindical de Holanda, designando al secretario para que represente a la U.G.T. en dicho Congreso.

Aceptar la invitación designando al secretario para que tome parte en el acto organizado para conmemorar el aniversario de la muerte del compañero Francisco Largo Caballero.

Aprobar el proyecto de circular presentado por Secretaría en orden al Congreso ordinario de la U.G.T.

La Comisión Ejecutiva acordó expresar su saludo y su solidaridad a los jóvenes universitarios detenidos en Madrid, planteando ante los organismos internacionales la denuncia que procede.

La Comisión Ejecutiva examinó amplia documentación del Interior, adoptando los acuerdos pertinentes.

EUROPA

Ante la demanda de España solicitando su asociación con el Mercado Común

Los miembros socialistas de la Asamblea Parlamentaria Europea se muestran hostiles a la entrada de España en el Mercado Común

Los miembros socialistas de la Asamblea parlamentaria europea protestan enérgicamente contra los eventuales contactos institucionales entre España y el Mercado Común, después de las gestiones efectuadas a este respecto en Bruselas hace algunos días por el Gobierno de Madrid.

La publicación de este comunicado, es consecuencia de una reunión que ha tenido lugar en Strasburgo, de los miembros socialistas de la Asamblea parlamentaria europea —que, dicho sea de paso, agrupa los representantes socialistas delegados por los parlamentos de seis países— y de cuyo texto extraemos lo siguiente:

«Nos oponemos categóricamente a la toma en consideración de una demanda que procede de un Gobierno dictatorial.»

Objeciones de la prensa alemana

Inconvenientes de carácter político hacen parecer improbable una asociación relativamente rápida de España al Mercado Común. El Gobierno español presentó la correspondiente solicitud el día 9 de febrero en Bruselas. Las primeras reacciones oficiales, en especial las procedentes del lado italiano y belga, no indican que esté ya asegurada la necesaria unanimidad de todos los Estados miembros en cuanto a esta admisión. El Consejo tendrá que confeccionar de momento una respuesta al Gobierno español en sus sesiones del 5 y 6 de marzo en Bruselas.

Un convenio de asociación negociado con Madrid debería obtener el asenso mayoritario de cada uno de los Parlamentos de los Estados miembros, cosa que en la actualidad hay que considerar problemática en lo que se refiere a Italia y Bélgica. De la parte italiana llegan pertinentes alusiones a la «apertura a la izquierda» y a la reforma gubernamental que ésta va a traer consigo.

El tratado fundacional prevé explícitamente que con la conjunción de potenciales económicos se apunta a la defensa y al afianzamiento de la libertad. Ahora bien, el sistema imperante en España no es democrático. Y por añadidura el lado italiano objeta que la entrada de España en el Mercado Común pondría en peligro las exportaciones agrarias italianas, especialmente de frutas, a los países adheridos. Italia ha tenido que «pagar» ya a un precio muy elevado la asociación de Grecia y Turquía, y no quiere cargar también ahora con las consecuencias de la entrada de España.

Los socialistas belgas, que con los cristiano-demócratas forman la coalición gubernamental, se sienten asimismo muy poco inclinados a respaldar la solicitud del régimen de Franco. Esta actitud obedece a unos sentimientos fundamentales que en nada han sido alterados por el matrimonio del rey con la española Fabiola, muy popular en Bélgica.

La entrada en el Mercado Común se ha convertido para la economía española en una cuestión de primerísima importancia. Después del acuerdo a que se ha llegado en Bruselas respecto al mercado agrario, no está ya muy lejano el día en que si España no consigue llegar a un acuerdo con la Comunidad, no podrá ya contar con una segura absorción de sus productos agrarios por los países del Mercado, a los que, para añadidura, pron-

«Declaramos que «ningún país europeo del que el Gobierno no represente legítimamente ni democráticamente al pueblo, ni garantice las libertades fundamentales y los derechos del hombre, puede llegar a ser miembro o asociado de la Comunidad». Insiste en que la igualdad en materia de competencia «significa indiscutiblemente la existencia de sindicatos libres e independientes».

El comunicado socialista «pide al Consejo de ministros del Mercado Común que no se inicie en ningún caso la apertura de negociaciones con vistas a una asociación con el actual Gobierno español». Este mismo grupo anuncia su decisión de solicitar del Consejo, así como del Ejecutivo del Mercado Común, que sean tomadas posiciones firmes sobre este particular cuando tenga lugar la primera sesión.

miento y la ampliación de las posibilidades de exportación es de gran importancia con vistas a obtener los medios que España necesita para poder proseguir su desarrollo económico. En consecuencia, el Gobierno español está convencido de que su solicitud será debidamente considerada y de que va a ser posible encontrar una solución satisfactoria para ambas partes.

Debido especialmente a los mencionados motivos políticos, van a ser seguidas con gran interés las decisiones del Consejo de Ministros del Mercado Común en torno al «asunto español». («Die Welt», 13 de febrero de 1962. — De su corresponsal en Bruselas.)

Del mismo periódico:

El ministro español de Hacienda, Rubio, irá a Bonn la próxima semana. Ahora que España ha solicitado oficialmente su asociación al Mercado Común, Rubio quiere aprovechar la invitación que para visitar Bonn le hizo Erhard en mayo de 1961. Ni el Gobierno federal ni los partidos políticos han comentado hasta ahora los deseos españoles de asociación. El motivo no sólo radica en el carácter explosivo propio del problema español. El paso dado por Madrid ha cogido de sorpresa a todo el mundo. En el Ministerio de Asuntos Exteriores están en plena marcha serias reflexiones que no sólo se extienden a la actitud que debe adoptar el Gobierno frente a los deseos de España, sino también a los éxitos que el Mercado Común está consiguiendo en estos últimos tiempos con las muchas solicitudes de ingreso y asociación.

Cita aparecida en «Die Welt».

transcrita del periódico liberal-holandés «Nieuwe Rotterdamse Courant»:

El Mercado Común tendrá que decidir que no; que no, en tanto esté ausente el espíritu de la democracia y la libertad. Si la central europea de Bruselas entiende algo de los principios que han inspirado los esfuerzos europeos

de la postguerra, entonces la respuesta a España tiene que ser: ¡En una comunidad de Estados libres y democráticos, no hay sitio para una potencia regida dictatorialmente, muchos de cuyos ciudadanos honorables tienen que vivir en el exilio y en la que el espíritu democrático es nulo!

Opinión de "Le Peuple", de Bruselas

La España de Franco quiere asociarse al Mercado Común. El Gobierno de Madrid va todavía más lejos y pide que los Seis examinen la posibilidad de establecer una asociación susceptible de «llegar en el momento oportuno a una integración completa».

Juzgando con calma esta solicitud del Gobierno de Madrid, es preciso tener en cuenta desde el primer instante que la España actual no reúne varias de las condiciones necesarias para permitirle llegar a ser miembro de la Comunidad europea. El Tratado de Roma exige, por ejemplo, la libertad sindical y en España no hay sindicatos libres. El Tratado de Roma prevé la designación de sindicalistas para formar parte del Comité social y económico de la Comunidad, pero el Gobierno franquista será difícil que los encuentre aparte los de los pseudo sindicatos de la C.N.S.

Queda todavía el régimen de asociación. Este sistema puede tomar formas muy diversas. Por ahora no existe más que con Grecia, las Antillas danesas y los doce Estados africanos y Madagascar. Se negocia con Inglaterra, Dinamarca e Irlanda. Con Turquía y los neutros (Suecia, Noruega, Austria...), las negociaciones, que se presentan extre-

madamente difíciles, no han empezado aún.

España viene a la cola. No es cuestión de cambiar el programa de las negociaciones para dar a la demanda franquista un rango prioritario.

De una manera insólita que frisa la provocación, la propaganda oficial y oficiosa del Caudillo da a su demarcha de adhesión un carácter de orden político... Consideraciones de este género —no es menester decirlo— no pueden suscitar otra reacción que la profunda hostilidad de toda la Europa democrática.

Desde el punto de vista político, sin otro análisis, una asociación con España es inoportuna e inadmisibles.

Visto por el lado económico, España está lejos de la fase que pueda permitir un régimen de asociación que sobrepase el de simples acuerdos aduaneros.

La posible participación de los socialistas de Nenni en el Gobierno italiano constituye, por otra parte, otro elemento que reforzará la hostilidad a la pretensión franquista; por consiguiente, las posibilidades de aceptación deben considerarse casi nulas.

La solicitud española ha sido dirigida al Consejo de los Ministros del Mercado Común. Es decir, la Comisión de la C.E.E. no tiene por qué ocuparse todavía de la gestión del Gobierno del Caudillo.

Por el momento, el intento español es del dominio puramente político. El señor Couve de Murville, actual presidente del Consejo de los Ministros de la Comunidad, no podrá hacer otra cosa que acusar recibo a la demanda, a título personal.

Se necesita una decisión común de los Seis para registrarla oficialmente y para redactar una eventual respuesta.

(Nota editorial de «Le Peuple», Bruselas, 10-2-62.)

Otra reformita

Informe sobre ordenación bancaria y proposición de Ley de bases

SINTESIS DEL INFORME

El Consejo de Economía Nacional, luego de haber recibido sobre el memorándum del Ministerio de Hacienda acerca del sistema bancario y crediticio, los informes de diversos organismos consultados (Banco de España, Consejo Superior Bancario, Organización Sindical, Instituto de Estudios Políticos, Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y Confederación Española de Cajas de Ahorro), ha emitido un informe en el que, según los comentarios de la prensa, se recomienda:

- a) La nacionalización del Banco de España mediante la compra por el Estado de las acciones debidamente justificadas. Por ser el banco emisor, ya estaba seminacionalizado;
- b) Nacionalización escalonada de los bancos oficiales, menos el Banco Exterior. La medida afecta al Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Industrial y Banco de Crédito Local de España;
- c) «No alterar bruscamente la actual organización de la banca privada»;
- d) Para las Cajas de ahorro, crear un órgano rector y coordinador y que sus recursos sean destinados a fines sociales, a créditos para pequeños empresarios, artesanos y al desarrollo rural y mejora del campo;
- e) Limitar las compras de los bancos, con fondos de sus clientes, de acciones de Sociedades anónimas que estén ya en funcionamiento. Ir trans-

formando la banca mixta en bancos especializados. Permitir a los bancos inversionistas accionarios en la iniciación de nuevas empresas, sólo al principio y limitando la cuantía. Establecer las incompatibilidades necesarias para el desempeño de cargos directivos y ejecutivos en los bancos privados;

- f) No modificar el estatuto de la Bolsa, salvo para ensayar operaciones a plazo;
- g) Elevar el Comité de Crédito a Medio y Largo Plazo a la categoría de Instituto de carácter oficial para servir de órgano de relación entre el Gobierno y las entidades oficiales de crédito, a las que proveerá de recursos suficientes y las instrucciones de carácter general que han de tener en cuenta para sus operaciones;
- h) Modernizar el sistema de ventas a plazos creando instituciones específicas para esta clase de operaciones en las que debe participar una representación del Estado «para garantizar las normas reguladoras que se dicten».

Finalmente, aconseja que se acometa la reforma «escalonadamente, con prudencia en su alcance y cautela en el ritmo».

Contra el informe del Consejo Superior Bancario —uno de los examinados por el Consejo de Economía Nacional— había tres votos particulares. Uno de Pablo Garnica, en nombre del Banco Español de Crédito; otro del Banco de Bilbao y el tercero presentado por Joaquín Sánchez Torres en nombre de la Banca Local.

Sin embargo, el Ministerio de Hacienda parece haberse acomodado, en general, al informe del Consejo de Economía Nacional. Consecuentemente, ya está decidida la presentación a las Cortes el proyecto de Ley.

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

Hay en España unos 140 Bancos, algunos de los cuales tienen una cifra elevada de sucursales. Se clasifican en:

Oficiales	5
Nacionales	11
Regionales	17
Locales	103
Extranjeros	4

La proyectada reforma afecta de modo fundamental al Banco de España —primero que será nacionalizado—, al Banco Hipotecario, al Banco de Crédito Industrial y al Banco de Crédito Local, todos ellos pertenecientes al grupo de los Bancos oficiales. El Hipotecario se caracteriza por sus préstamos hipotecarios a la propiedad rústica y urbana. Los créditos a la industria es la especialidad del Banco de Crédito Industrial. Los créditos a los municipios y diputaciones es la especialidad del Banco de Crédito Local. A estos tres bancos Hipotecario, Industrial y Local— afectará la segunda fase de las nacionalizaciones previstas en el proyecto de Ley. El Banco Exterior queda exento de la nacionalización. Su misión consiste en otorgar créditos a importadores y exportadores. Si se justifica plenamente la nacionalización del Banco, de Es-

(Pasa a la sexta pág.)

El Grupo Socialista del Parlamento de los « Seis » protesta nuevamente contra la eventual admisión de España en el Mercado Común

Una verdadera protesta se está levantando contra la solicitud de asociación de España al Mercado Común. Siguiendo a las protestas de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, de los partidos socialistas de los « Seis » y a las reservas expresadas en las instituciones europeas, el grupo socialista del Parlamento de los seis países miembros, ha intervenido sobre este particular cerca de los ministros del Ejecutivo del Mercado Común.

En una intervención escrita dirigida a estas dos instituciones, Willy Birkebach (de Alemania), presidente del grupo, protesta contra la toma en consideración de semejante solicitud « que procede de un régimen cuya filosofía política y prácticas económicas están en oposición con las concepciones y estructuras de las comunidades europeas ».

Figuras del Socialismo español

Indalecio PRIETO TUERO

PRIETO, INCANSABLE

El día 13 de enero recibí carta de Indalecio Prieto, [escrita de su puño y letra], comunicándome la muerte de Manuel Vigil, acaecida en Valencia el 31 de diciembre anterior. « Aunque tal vez sepas ya la noticia, decía, no vaya a ocurrir que, el uno por el otro, la casa sin barrer, y el semanario deje de publicar la oportuna información. Debes hacer un artículo necrológico para LE SOCIALISTE. ¿Quién mejor que tú? » Obsérvese el lamentable estado de salud de Prieto ya entonces y valórese el esfuerzo de escribir a mano en tales circunstancias, incluso el sobre de tal misiva.

Yo estaba informado directamente de la muerte de Vigil. En relaciones con él —como con otros veteranos del interior— desde hace muchos años, le había escrito con ocasión de las Pascuas navideñas, contestándome un alegado suyo al cual había remitido mi escrito que el interesado no había podido leerle por su lamentable estado de salud. Tuve, pues, referencia directa del fallecimiento del número uno del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España; pero decidí aplazar la publicación de su biografía, transmitiendo tan triste noticia a las Comisiones Ejecutivas y dejando a los amigos de la organización socialista asturiana las primicias de ser ellos quienes redactaran este trabajo, creyendo obrar así con la indispensable lealtad hacia quienes por vínculos ideológicos regionales estaban enlazados con tan inolvidable camarada.

Otro veterano, formado también en Asturias, aunque originario de distinta región, desaprobó esta actitud mía, respondiéndome que el haber nacido en aquella provincia no facultaba para tratar de la vida y de la obra de Vigil. Prieto, a su vez, en nueva carta fecha 24 del pasado —conservo de él más de doscientas, algunas muy interesantes, con informaciones inéditas que sería de alto interés divulgar—, insistía en sus puntos de vista, ratificados en otra del 29 de enero, en la que se lee lo que sigue: « Repito que es verdaderamente lastimoso que por consideraciones que no creo suficientes, no hayas hecho tú, antes que nadie, la necrología de Manuel Vigil. »

Esta carta suya se cruzó con otra mía en la que le ofrecía —cómo no!— escribir largo y tendido sobre el socialismo asturiano, con el que tantos años me he sentido compenetrado, enlazándolo con la biografía de Manuel Vigil, una vez que los camaradas del Grupo Socialista Asturiano hubiesen cumplido con lo que sin duda consideraban como un deber imposible de renunciar.

Prieto me hablaba, además, del lamentable estado de Salud de Eusebio Gorrochategui, tan identificado con él como lo estuvo conmigo durante el período en que fui director de « El Socialista ». Pocos hombres habrán superado a Gorrocha en amor a las ideas y en sacrificios personales por servir las. Nuestra amistad, conservada desde los años mozos en que los dos militábamos en las filas de las Juventudes Socialistas, se acrecentó en los tiempos tan calamitosos de la emigración. Permisame hacer un paréntesis que dará idea de la altura moral de Eusebio Gorrochategui, otro querido e inolvidable desaparecido en estos días cruciales para el socialismo español.

Cuando la pasada guerra mundial estaba en su auge y Francia gemía bajo la dictadura del mariscal Petain, Gorrocha obtuvo permiso para marchar a América, deshaciéndose de su hogar y disponiéndose a emigrar al Nuevo Mundo. Pero en Marsella, a pesar del aviso recibido de modo oficial, los pasajes estaban intervenidos en el Consulado mejicano por amigos del doctor Negrín de tendencia comunista, y nuestro querido correligionario se vio obligado a regresar a Toulouse en las tristes circunstancias que son de suponer. Su compañera partió para España, y él hizo frente a la nueva situación con los mismos bríos con que en Eiber había comenzado su lucha por nuestros ideales. Gorrocha era incapaz de vivir del « cuento » ni de perder su dignidad en las ventanillas de entidades montadas por nuestros adversarios.

Por mediación de Indalecio Prieto, preocupado de la suerte que corramos en Francia, llegó a mi poder por entonces cierta cantidad de dinero, con indicaciones de que libremente ayudara a quienes lo merecieran. La cantidad, por desgracia, fue harto insignificante para la mag-

nitud de nuestra general desventura. Gorrocha fué uno de los primeros en recibir dos giros míos, de 500 francos cada uno. Los agradeció, y pasados unos meses, sin previo aviso, me reintegró aquella suma que había recibido sin exigencia ni condición de ninguna clase. Naturalmente el dinero de Gorrocha lo destiné seguidamente a otros correligionarios en desgraciada situación. Durante aquel período era peligroso manejar fondos, girarlos y hasta mantener correspondencia. En Tarbes tuve una oficina por la que pasaron centenares de cartas, enviando giros a unos doscientos camaradas, no a todos en igual proporción ni con la misma continuidad. Muy pocos me devolvieron el dinero recibido, cuando llegaron a estar en situación de hacerlo, para seguir ayudando a otros camaradas. José San Pedro, fundador de las Juventudes Socialistas y concejal que fué por Bilbao, cuando pudo normalizar su vida, me escribió para devolverme con creces el dinero que le giré en momentos para él angustiosos, y hasta quiso regalarme alguna alhaja de su mujer, a lo que me opuse terminantemente. Gorrocha fué otro de los que no consintieron en quedarse con aquellos francos, a pesar de que me ofrecí a reintegrárselos insistentemente. ¡Qué ejemplo de irreprochable conducta en este como en tantos otros casos! José San Pedro y Eusebio Gorrochategui fueron dos ídolos de Indalecio Prieto. Tenía razón éste para sentirse preocupado por la salud de tan abnegado colaborador suyo, cuando sin él saberlo agonizaba en Toulouse.

La última carta suya recibida de Méjico lleva fecha 9 del corriente, dos días antes de su muerte, que nada hacía presumir leyéndola. Me decía en ella esperaba estar « en condiciones de salud para asistir a las reuniones del Grupo parlamentario socialista », creyendo se reuniría para examinar las derivaciones políticas producidas por el fallecimiento en París del Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio, y agregaba: « Desde luego, te anuncio mi propósito de oponerme a que los socialistas formen parte de un Gobierno que no tendría visos de legalidad. »

Con un pie en el sepulcro, pensaba en el homenaje debido a veteranos desaparecidos, como Vigil, y en quienes, enfermos en un hospital, como Gorrocha, eran merecedores de la más amplia solidaridad. Pensaba en todo y en todos menos en él.

LA JUVENTUD DE PRIETO

Indalecio Prieto Tuero nació en Oviedo el 30 de abril de 1883. Hijo de un empleado municipal de cierta categoría social, se vio rodeado de las comodidades propias de una honesta familia de clase media. Bien pronto falleció el padre, dejando viuda y tres hijos, con pensión tan insignificante que aquella pobre señora, sin agallas para hacer frente a su nueva situación en la capital donde anteriormente había vivido con holgura y hasta con ser-

vidumbre, en enero de 1891 decidió cambiar de residencia e instalarse en Bilbao.

En un bosquejo biográfico publicado por el periodista republicano Darío Pérez, Prieto ha referido la tristeza de su infancia, enfermo de la vista casi desde que nació, sufriendo desde sus primeros años desengaños crueles que acaso tornaron adusto y agresivo su temperamento. En el penoso viaje de Oviedo a Palencia, a Santander y finalmente a Bilbao, les robaron lo mejor del modesto ajuar con que habrían podido hacer frente a las primeras necesidades en su nueva situación. Ni pudo estudiar una carrera ni casi tuvo profesión de ninguna clase. Su escuela fué el arroyo, lindando con los peores vicios.

Alumno de una escuela protestante regentada por la familia Marqués, siempre habló de todos ellos con respeto. Más tarde aprendió taquigrafía con don Miguel Coloma, a quien conservó veneración hasta los últimos instantes de su vida. Acaso sean éstas las únicas notas emotivas de la juventud de nuestro héroe, que incluso entre los muchachos de su barrio en la capital vizcaína encontró hostilidades. « Pero tenemos puños y coraje », dice, refiriéndose a su hermano Luis y a él, que consiguieron hacerse respetar a fuerza de bravura personal e iniciando una vida plena de aventuras y peligros.

Por otra parte, el Bilbao de finales del siglo XIX era un hervidero de luchas sociales, de huelgas y motines, de peleas políticas en las cuales se utilizaba la navaja o la pistola, entre republicanos y socialistas, monárquicos y republicanos, carlistas y liberales, nacionalistas y españoles. ¡Qué escuela para Prieto, con el resentimiento acumulado en sus entrañas, sin poder conservar un átomo de gratitud o de generosidad ni aun de sus más próximos parientes! « No sé sonreír ni quiero saberlo », dijo alguna vez, añadiendo: « Siempre me tuvo sin cuidado la opinión de los demás. En España, la hipocresía la tienen metida en el tuétano las derechas, el centro y las izquierdas. »

Al alborar del siglo XX, Prieto se había hecho taquígrafo copiando discursos parlamentarios de nuestras grandes lumbreras de las Cortes de la Revolución de 1868, « La Gloriosa », quizá abriéndose esperanzas secretas de un porvenir político en el que aparentemente parecía querer penetrar, pero del cual jamás supo ni quiso salir. Al fin, descubriendo el fondo de su verdadera vocación, un día se atrevió a decir: « La política me fascina. » La política y el periodismo, hubiera podido completar para ser más exacto.

CONCEJAL Y DIPUTADO

Contra la lógica política, Prieto

fué diputado provincial antes que concejal. Lo fué contra su voluntad, de eso no hay duda. Hasta 1911, primeras elecciones de diputados provinciales en que actuó la Conjunción Republicano-socialista, ni había hablado en público ni intervenido en ningún acto de orientación política o sindical. Ya era redactor de « El Liberal » de Bilbao, propiedad todavía del ex diputado republicano don Horacio Echevarrieta, y corresponsal de un diario madrileño. La Agrupación Socialista bilbaína hervía de pasiones entre amigos y adversarios de Facundo Perezagua, el viejo líder toledano que, jugando la vida varias voces, había organizado a los obreros de la zona minera y en parte de la zona fabril. Perezagua era un ídolo temible e idoloatrado.

En aquellas elecciones hubo candidatura por Bilbao a base de dos republicanos y un socialista, triunfando en la votación efectuada en nuestra Agrupación el nombre de Indalecio Prieto, apoyado por los « científicos », denominados así, para burlarse de ellos, por los enrolados en el bando de Perezagua, que en 1905 había sido candidato a diputado provincial también en alianza con los republicanos —por cierto, contra acuerdo del resto de las Agrupaciones del partido y desoyendo el consejo de Pablo Iglesias—, sin alcanzar la victoria. ¡Era no conocer a Perezagua suponer soportaría en silencio su eliminación en aquellas circunstancias políticas, mucho más favorables para obtener un triunfo.

Prieto hizo en la Diputación provincial de Vizcaya de 1911 a 1915 una magnífica labor. Dirigió ya en Madrid el semanario « Renovación », órgano de la Federación de Juventudes Socialistas, y contrariando nuestras costumbres, publicó un gran retrato de Indalecio Prieto, con evidente enojo suyo y de otros correligionarios, ya que entonces el culto a la personalidad era entre socialistas, afortunadamente, cosa abominable. Nada más lejos, por mi parte, al publicar esa y otras fotografías —había comenzado por la de Pablo Iglesias, lo que nunca se había hecho entre nosotros— que rendir culto al personalismo. Jamás estuve enrolado bajo ninguna personalidad ni alenté esa perniciosa táctica de los grupos de tendencia.

En 1915, hubo nuevas elecciones de diputados provinciales. Prieto triunfó de nuevo; pero aquellas elecciones fueron anuladas por el caciquismo, y la Agrupación de Bilbao presentó meses después su candidatura para concejal por un distrito de tradición socialista, frente a Facundo Perezagua, sin otros contrincantes de tendencia burguesa, que no se atrevieron a mezclarse en tan singular duelo político. Perezagua presidía otra Agrupación socialista, fuera de la disciplina de nuestro Partido; desde hacía muchos años era concejal del Ayuntamiento de Bilbao, en el que alentaba una fuerte corriente de amigos personales, respaldados por la organización obrera minera y por otros grupos de trabajadores. Luchar en aquellas condiciones contra Perezagua

era jugarse la vida y estar expuesto a la derrota en las urnas. Si hubiera sido fácil el triunfo, Prieto habría rechazado su candidatura. Le atraía la pelea, vencer al adversario, derrotar una disidencia, orientar en sentido diferente la fuerza socialista local. ¡Y lo consiguió plenamente! Tanto, que la Agrupación de Bilbao se llegó a compenetrar de tal modo con Prieto que fué imposible vencerle cuando él se lanzaba a la pelea. Bilbao era coto cerrado suyo y a su entera devoción.

Su obra en el Ayuntamiento no tuvo la brillantez de la que consiguió en la Diputación Provincial vizcaína. No le interesaban de igual manera los problemas municipales hasta que pasó por el Gobierno nacional y llegó a la emigración. Fuera de España ha pronunciado conferencias magníficas resaltando la importancia que habrá de alcanzar la vida municipal en el futuro de nuestro país. El 1.º de mayo de 1946, en Méjico, con el tema « Esbozo de un programa de socialización en España », desarrolló su pensamiento de modo tan completo que en lo sucesivo quienes deseen documentarse acerca de estos problemas vitales para el porvenir de nuestro pueblo, habrán de buscar ese trabajo para documentarse. El Bilbao que Prieto soñaba está descrito en múltiples disertaciones a lo largo de estos años de emigración. Estoy por creer que, puesto a escoger, Prieto habría renunciado a un acta de diputado a Cortes por la alcaldía de Bilbao, si dentro de aquella corporación encontraba la mayoría indispensable para desarrollar sus amplios programas de renovación y progreso.

Subrayo tanto más esta posición cuanto que coincide con la que he defendido toda mi vida, no siempre con el asentimiento de muchos hombres de nuestro campo, que desconocían y abandonaban la acción municipal, de inmensa trascendencia para el desarrollo de nuestros principios, cantera inagotable si de veras anhelamos servir los intereses de la clase trabajadora. Prieto, de todos modos, no fué federalista ni regionalista. Siempre defendió la autonomía municipal, aunque haya sido en la emigración donde a mi juicio se cuajaron y depuraron más sus convicciones. En el mitin del 1.º de mayo de 1961, en París, el último acto público en que intervino en Francia, hizo esta confesión, que tiene valor histórico: « Por primera vez en público —dijo— he oído la afirmación, que yo me he hecho muchas veces, de que tres cuartas partes del impulso insurreccional de España, dirigido por Franco, fué motivado por los Estatutos regionales. »

Prieto votó los dos Estatutos. Como pocos, luchó por el Estatuto para el país vasco, que sin su apoyo hubiera fracasado. Pero Prieto no era regionalista ni mucho menos nacionalista. Era socialista español, internacionalista, como tendremos ocasión de demostrar posteriormente.

Andrés SABORIT

Ginebra, 14 de febrero de 1962.

De la prensa francesa

Indalecio PRIETO: Polémiste et tribun

A PRES plus d'un demi-siècle de combat incessant pour l'avènement en Espagne de la démocratie sociale, le cœur de Indalecio Prieto, leader du parti socialiste espagnol, a cessé de battre, loin de sa patrie, à Mexico, révant dans son exil, de mourir à Bilbao qui l'avait élu conseiller municipal, député provincial et député aux Cortès en 1918. C'était une force de la nature.

Indalecio Prieto, enfant, vendit des journaux dans les rues de Bilbao et fit de la figuration dans les théâtres; adolescent, il s'inscrivit au parti socialiste et devint sténographe puis reporter au quotidien « El Liberal », dont il fut ensuite l'éditorialiste et le directeur. Homme libre dans toute la force du terme, il était d'une vigueur corporelle et intellectuelle peu commune. Jovial jusqu'à la trulucence, il était maître de sa parole comme de sa plume; il allait au combat dans son journal, dans la rue comme au Parlement, la poitrine, qu'il avait large, découverte, secourant les colonnes vermou-lues d'un régime suranné.

Dès son début aux Cortès, Indalecio Prieto se révéla un grand orateur parlementaire, caustique, lyrique et tonitruant quand il le fallait; il fut le premier ministre des Finances de la deuxième République espagnole et durant la guerre civile ministre de la Défense nationale jusqu'à qu'il démissionne en raison des manœuvres des stalinien aux quels la non-intervention unilatérale de Paris et Londres avait permis de saper les forces démocratiques; dès le début de la guerre civile, il fut clairvoyant, quant aux conséquences possibles, pour la paix en Europe, de l'intervention germano-italienne.

On dit que Indalecio Prieto a écrit des « Mémoires d'outre-tombe » sur les événements espagnols des vingt-cinq dernières années; s'il en est ainsi, les historiens et les hommes politiques y trouveront, les premiers des éclaircissements et les seconds des leçons à ne pas oublier. Il continuerait alors son combat, après sa disparition.

Léon ROLLIN

(« Démocratie 62 », 22 février 1962.)

Rectificando falsedades

Toulouse, 19 febrero 1962.

Sr. Director de «Combat».
Paris

Señor director:

Aunque no acostumbramos a rectificar públicamente los inexplicables errores que con sobrada frecuencia aparecen en los periódicos cuando tratan de cosas de España, en esta ocasión no podemos guardar silencio ante la crónica publicada en «Combat» el 14 de febrero, firmada por Jean Creach.

En esa crónica, dedicada casi exclusivamente al gran socialista español Indalecio Prieto que acaba de fallecer en Méjico, Jean Creach afirma:

« Bien peu connaissent le rôle joué par "Don Inda" dans les jours qui précéderont la guerre civile... il offrit au général Mola, gouverneur militaire de Pampelune, le portefeuille de la Guerre dans un Gouvernement de concentration nationale. »

Nosotros podemos asegurar que esa afirmación de Jean Creach está desprovista de todo fundamento. Jean Creach comete, acaso, una lamentable confusión. De quien se dijo que telefonó al general Mola para pedirle su participación ministerial, no fué de Prieto sino de la personalidad republicana que encargaron formar Gobierno el 19 de julio de 1936, aunque dicha personalidad republicana también lo ha reconocido públicamente.

Jean Creach afirma igualmente:

« Après la guerre civile, fort bien informé de la réalité de l'évolution intérieure de l'Espagne, Prieto prit l'initiative de contacts à Londres avec les amis de Don Juan. Il souhaitait grouper, sous l'égide de la monarchie les principales forces de libération à Franco. La décision du Comte de Barcelone de préparer la restauration en s'appuyant d'abord sur l'armée espagnole, et sa revendication en 1958 des principes du Mouvement de 1936, consommèrent la rupture des monarchistes avec Prieto et les socialistes exilés. »

Nosotros podemos asegurar que el llamado Pacto de Londres o

de San Juan de Luz, que negocio Prieto en nombre del Partido Socialista Obrero Español, con José María Gil Robles que representaba la Confederación de Derechas Monárquicas, cuyo texto se hizo público el 8 de octubre de 1948, no tenía por objeto instaurar la monarquía en España, sino acabar con la dictadura franquista y crear una situación transitoria durante la cual, previa la devolución de las libertades a los españoles, éstos establecerían « una normalidad institucional que fuese auténtica expresión de su voluntad ».

Es más que probable que los monárquicos fueron al Pacto con reservas mentales, pues mientras Prieto y Gil Robles negociaban, don Juan se entrevistaba por vez primera con el general Franco a bordo de su yate « Azor » el 25 de agosto de 1948. Ese día, el Pacto, que estaba ya hecho aunque todavía no firmado, quedó herido de muerte. La ruptura definitiva tuvo lugar poco después de conocerse la carta que don Juan escribió a Franco el 10 de julio de 1951.

Jean Creach termina su crónica con estas líneas:

« La mort de Prieto est celle d'un Espagnol mais aussi d'un homme qui appartenait depuis longtemps à l'Histoire. Les ouvriers qui l'ont connu ont rejoint pour un grand nombre d'entre eux les rangs même des syndicats officiels. »

Esa afirmación, tal como está formulada, o no quiere decir nada o quiere decir que los obreros que conocieron a Prieto y que fueron sus compañeros, han cambiado de ideología y se han pasado a las filas del sindicalismo franquista. Ese posible equívoco quedaría despejado si Jean Creach no hubiese ocultado a sus lectores que en España hoy no hay más sindicatos que los oficiales, que no existen sindicatos libres, y que la acción obrera en sus formas conocidas y consagradas en los países democráticos es calificada de rebelión militar.

Reciba, señor director, nuestros mejores saludos

Rodolfo LLOPIS,
Secretario General

De la prensa francesa

Une grande voix de la démocratie espagnole s'est tue à jamais

El diario « La République des Pyrénées », de Pau, ha dedicado a Indalecio Prieto un muy amplio e interesante artículo del cual, por falta de espacio, reproducimos sólo estos últimos párrafos.

Ses tentatives pour essayer de trouver une issue réellement démocratique à la dictature franquiste ne se comptent plus. Comme tant d'autres anti-franquistes, il a laissé sa vie dans cette lutte épuisante des démocrates espagnols pour la conquête de la Liberté pour leur peuple.

Parallèlement à ses efforts, et avec la même noble et inlassable passion qu'il mettait au service de l'Espagne républicaine et démocratique de demain, il a employé aussi, ces dernières années, ses énergies intellectuelles, sa brillante plume et tout son talent au service de la paix et du désarmement dans le monde, car il comprenait bien que la paix, aujourd'hui, prime tout le reste, puisque c'est une question essentielle, de vie ou de mort pour toute l'humanité.

Il nous a quitté à une heure où toutes les craintes, comme tous les espoirs sont permis. Sa voix puissante et énergique, sa ténacité inébranlable, son esprit batailleur, sa longue et riche expérience politique, son exemple quotidien au service des idées et des organisations dont il était le leader indiscutable — le PSOE et l'UGT — manqueront désormais terriblement à la démocratie et au socialisme espagnols.

Dans son dernier et pathétique discours, qui était bien son chant du cygne, au Congrès du Parti

Socialiste Ouvrier Espagnol en exil, à Puteaux, en août dernier, saluant les interventions des délégués des Jeunesses Socialistes de l'intérieur de l'Espagne et de l'exil, il avait manifesté son grand espoir dans l'avenir du socialisme et de la démocratie en Espagne. Cette jeunesse ouvrière et universitaire montre, effectivement, par ses prises de position et par son action persistante, qu'elle s'oriente résolument vers le socialisme libérateur. Nous partageons donc, entièrement, les derniers espoirs d'Indalecio Prieto. Le franquisme disparaîtra; le socialisme restera l'avenir du peuple espagnol. Ainsi, toutes ces vies de militants ouvriers et démocrates consacrées à la liberté et à l'émancipation des travailleurs, n'auront pas été sacrifiées en vain. Et un jour, que nous espérons pas très lointain, le peuple espagnol, libéré de toutes les servitudes et des oppresseurs d'aujourd'hui, aura à cœur de rendre l'hommage qu'ils méritent à la mémoire de tous les siens qui consommèrent leur existence au service de l'Espagne libre, démocratique et socialiste de demain. Ce jour-là, les restes mortels de Indalecio Prieto, comme ceux de Francisco Largo Caballero, qui reposent au Père-Lachaise, de Manuel Azaña, de Diego Martínez Barrio, de Fernando de los Ríos et de tant d'autres Espagnols illustres morts en exil, iront rejoindre la terre espagnole, où ils auront le monument qui leur est dû.

« La République des Pyrénées », Pau, 17-18 février, 1962.)

Mirador argentino

Dramático significado de la desaparición de Indalecio PRIETO

TENIENDO en cuenta lo deludido, todos pensábamos en licarlo de su estado de salud, la posibilidad de que ocurriera la desgracia. No pocas veces, alrededor de ese tema, los compañeros del « Grupo Pablo Iglesias » — seguramente del mismo modo que en otros lugares de la emigración, y en España — discurríamos acerca de lo que significaría para el Partido, la República y España en general, la desaparición de esa antorcha que, desde Méjico o cualquier otra parte a donde lo llevase su flogoso e insuperable afán democrático, alentaba a millones de mujeres y hombres, manteniéndolos en pie de guerra para abatir la tiranía francofalangista.

Percibíamos el peligro y sus consecuencias. Pero nunca llegamos a valorar la magnitud de la cruel realidad. Cuando, en horas de la noche del día 13, radio y televisión divulgaron la noticia, confirmada ampliamente en los periódicos del 14 — con artículos evocadores de una vida consagrada al pueblo y a la libertad — los socialistas exiliados en este país coincidimos en que — por múltiples razones — empezábamos a sufrir el golpe más demoledor, después que el nazifascismo se encaramó al Poder en la Península. Así es.

Así es, porque nadie como « don Inda » hará flamear la preciosa bandera de que nos enorgullecimos. Su palabra — rica en matices, pléyica de fe, con todos los requisitos para adentrarse en el espíritu y sangre del oye — tenía por marco un españolismo sin mácula, en amalgama con la justísima causa que defendía y la visión que lo caracterizaba a lo largo de su existencia. Exactamente igual que sus artículos, publicados en distintas partes del orbe, dando el ejemplo de entusiasmo incomparable, de tesonero batallar, que se convierten en el mayor documento revelador de cuánto le debemos.

¡Qué angustia! ¡Cuán grande es la importancia de lo que simboliza el fallecimiento de Indalecio Prieto! Dejando a un lado otros aspectos que hablan de virtudes mil, el firmante de este trabajo, a fuer de honrado, proclama que llora — ¡lágrimas del alma! — egoístamente. Confesar-

Más testimonios de pésame por el fallecimiento de Indalecio Prieto

Sección PSOE de Bram; Faustino Ramos, Sección PSOE de Agde; Sección PSOE de Arles; Comité Departamental de la Gironda del PSOE; Sección PSOE de Montauban; Sección PSOE de Gibraltar; Centro Republicano Español de Santiago de Chile; Sección PSOE de Kenitra; Sección PSOE de Fumel; Sección PSOE de Oraison; Sección PSOE de Montpellier; Sección PSOE de St-Girons; Miguel F. de la Sierra; Sección PSOE de Hyères; Sección PSOE de Auch; Secciones PSOE y UGT de Mulhouse; Domingo González; Secciones PSOE y UGT de Lisieux; Sección PSOE de Nevers; Comités Departamentales y Locales PSOE y UGT de Bajos Pirineos y Pau; Sección PSOE de Avignon; Comité Departamental PSOE de Pirineos Orientales, Sección PSOE de Narbonne; Secciones PSOE y UGT de Quillan; Sección PSOE de Chihpahuá (Méjico); Sección PSOE de Bruselas; Sección Departamental PSOE de la Vienne; Sección PSOE de Alès; Den Norske Spaniakomiteen, de Oslo; Sección PSOE de Hendaya; José Montero; Sección PSOE de Nîmes; José Salichs Beunza; Secciones PSOE, UGT y J.J. SS. de Buenos Aires; Comité Departamental PSOE de la Haute-Vienne; Comité Departamental PSOE de Hautes-Alpes; Sección PSOE de Valence-de-Agen; Sección PSOE de Agen; Secciones locales PSOE y UGT de Marsella.

lo, es rendir leal tributo al hombre que quiso que su cuerpo de titán fuese a confundirse con los restos de su amado hijo Luis, que también reposa en suelo azteca.

La reacción interesada a que acabamos de aludir, se justifica. Prieto, además de llama, cuyos reflejos penetraban en las cancellerías, avivando conciencias, despertando recuerdos, llamando al buen camino a los que — por abyecta conveniencia momentánea — olvidan la contribución de España a la finalidad que asegura perseguir el mundo libre, llegaba aquí y allá, y muy especialmente a pueblos, ciudades y aldeas de España. Sin distinción de clases, sus arengas calaban en el corazón ciudadano, insuflando los aires de la resistencia, la ineludible obligación de mantenerse en la pelea, hasta que nuestro pueblo recobre lo que le ha sido hurtado por la traición y la estupidez de gobernantes extranjeros que se dicen enemigos del totalitarismo en todas sus formas, y no vacilan en apuntalar lo que desde 1936 viene acumulando crímenes sin parangón en la historia universal.

No son éstos, conste, conceptos de un incondicional, ni mucho menos. Dentro del P.S.O.E., hemos discutido a Indalecio Prieto, y hasta chocado algunas veces, en el destierro, y aun antes. Mas desconocer, ocultar que era de una talla de perfiles gigantes, tanto dentro de las filas partidarias como del ámbito democrático sin fronteras, sería ruín y propio de bellacos. Silenciar que, con su deceso, España — ¡España... España... España! —, cual clamara en memoria-

ble oportunidad, condensando en la repetición lo más puro de su ser — pierde algo de valor excepcional, atentaría a la elemental justicia. Esta, ciertamente, se pondrá de manifiesto — apoteóticamente — en la hora que el suelo natal recobre el Derecho que le ha sido arrebatado mediante una confabulación internacional, rindiéndole los españoles el homenaje de gratitud a que es acreedor quien — peldaño a peldaño, valiéndose de la verdad, la razón y el talento — ascendiera de « chico de la calle » a indiscutible figura universal.

Al hacerse público el deceso de Prieto, se reunieron los Comités de las J.J. SS., U.G.T. y P.S.O.E., acordando realizar una velada necrológica, el 24 del actual, en los salones del Centro Republicano Español, en la que, bajo la presidencia del doctor Constantino Salinas, hablarían en representación de aquellos organismos, Javier Echeverría, José Aranda y Luis Jiménez de Asúa.

Hecha ya la correspondiente publicidad, Fernando Espino — tan ligado al viejo compañero y amigo — presentó una copia del testamento de éste, disponiendo que no se celebrase ningún acto de la naturaleza del apuntado. No queda otro remedio que acatar la voluntad del que condensaba lo más excelso del enfrentamiento a un deshonor y la denuncia constante de una vergüenza cuya supervivencia abochorna a la civilización.

Andrés R. BARBEITO
Buenos Aires.

Las razones fundamentales que no aconsejan la alianza con los comunistas

Por Guy Mollet

¿POR qué no queremos la unión con los comunistas? Hay razones fundamentales y permanentes.

Son bien conocidas. Sin embargo, no es inútil recordar lo esencial. Las veintinueve condiciones que, en el Congreso de Tours, fueron la causa de la ruptura entre bolcheviques y los socialistas que continuaron fieles a su ideal, no están forzosamente en la memoria de todos — sobre todo en la de los jóvenes—. Ya se trate de la concepción de la estructura del partido y de los métodos de discusión y decisión interna, ya se trate de la concepción del Estado donde la clase trabajadora toma el poder, ya sea la obediencia incondicional de los partidos y de las naciones satélites a una potencia extranjera que pretende imponer al mundo su despotismo y su propia concepción de la revolución, ya se refiera a la paz y a los peligros a que la expone el imperialismo llamado « socialista » y que no tiene nada que envidiar al peor de los imperialismos capitalistas, o que tenga relación con la descolonización, de la explotación colonialista y de la xenofobia a beneficio del mismo imperialismo o se trate, resumiendo, del fin fundamental: la liberación del hombre de todas servidumbres y de todos los peligros y de los medios de alcanzarla, no hay más que desacuerdo entre socialistas y comunistas. Olvidarlo equivale a dar la bienvenida a la confusión y condenarse a la traición. Ciertos compañeros de lo que fueron democracias allende la frontera de la libertad o de la cortina de hierro sufrieron la triste y sangrienta experiencia. Los partidos socialistas y partidos democráticos que hicieron la unidad con los comunistas en Polonia, Hungría, Checoslovaquia y en otros

países han desaparecido para siempre

Los que, alrededor de los años 1947 y 1948, no comprendían por qué no aceptábamos la acción común con los comunistas, han muerto todos salvo algunos traidores. Al mismo tiempo que ellos, moría la libertad en esos países. Los acontecimientos de Berlín-Este, los de Budapest, ¿se han olvidado ya también?

Que se nos cite, en fin, un problema en el que haya acuerdo entre comunistas y socialistas. ¿Política internacional? ¿Europa? ¿Berlín? ¿Problema laico? ¿Problema de Estado?

No no hay acuerdo sobre ningún problema.

(Extracto de su discurso ante los concejales y alcaldes socialistas reunidos en Puteaux, 29-1-62.)

EL COMUNISMO VISTO POR EDUARDO DEPREUX

« Cualquiera que haya estudiado con un poco de espíritu crítico la acción del Partido Comunista, sabe que a través de las volteretas más desconcertantes, esa acción está fundada en una constante: la obediencia incondicional a la U.R.S.S. »

« Cuando uno vota con los comunistas en un problema cualquiera, no es jamás por la misma razón que ellos; y la prudencia exige, por el mismo interés de la causa que se cree justa, que uno guarde intacta la independencia. »

« El comunismo no es de izquierda ni de derecha, es del Este. »

EL SINDICALISMO antes su destino

Los puntos y los silencios de un ministro

« El servicio a la clase social que representa el trabajo sobre el que descansa el progreso social, cultural y político de los pueblos es un deber de todos los hombres libres. »

La clausura del Consejo Nacional de la Sección Femenina de la Falange, celebrado en Castellón el 29 de enero, ha permitido a don José Solís, secretario del Movimiento falangista pronunciar un largo discurso-programa en el que el aspirante a Jefe del Gobierno franquista ha concretado, en dieciocho puntos, sus « geniales » concepciones políticas, sociales y democráticas.

Sabemos del verdadero valor y de la carencia de honestidad política que caracteriza las esparanzadoras promesas de los servidores de la dictadura. No obstante ese conocimiento íntimo de causas y razones que obligan a los ministros franquistas a proseguir su siembra de embustes y calumnias, tenemos el deber, obedeciendo a un imperativo indeclinable de moral ciudadana, de refutar y negar cuanto de incorrecto y de atentatorio a la libertad del ser humano dicen y escriben los secretarios y ministros de la dictadura. Nuestra respuesta queremos engarzarla con textos escritos por elementos ajenos a nuestros medios y que hasta ayer sirvieron a la dictadura por que cuanto nosotros decimos va siendo repetido también por quienes conocen los secretos e interioridades del régimen franquista.

El señor Solís ha declarado en su discurso lo que sigue: « Ofrecemos acatamiento pleno y sin reservas a los principios de nuestro Movimiento y a sus leyes fundamentales, pero sin mutilaciones, y exigimos este acatamiento a todos los que nos dirigen hoy y puedan dirigirnos mañana. »

« Cuáles son los principios del llamado Movimiento nacional a los cuales el señor Solís rinde público acatamiento? »

En la base octava que informa los principios del Movimiento franquista se dice: « El carácter representativo del orden público es principio básico de nuestras instituciones públicas. La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el municipio, el sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerada ilegal. »

« En qué medida ha posibilitado el régimen la participación directa del pueblo en las tareas legislativas y de interés general? Vamos a mostrarlo. La Organización Nacional Sindicalista dice en su artículo 29 que « la F.E.T. y de las J.O.N.S. creará y mantendrá las organizaciones sindicales aptas para encuadrar el trabajo, la producción y el reparto de bienes. En todos casos los mandos procederán de las filas del Movimiento ». En el preámbulo de la ley de bases de la Organización Sindical falangista se afirma: « Venida ya toda elección democrática, los sindicatos se constituyen por quienes se movilizan para mandarlos. La subordinación y disciplina respecto a los organismos del Estado quedan plenamente aseguradas. » Y el artículo 12 afirma: « Que el Jefe de cada Sindicato Nacional será nombrado por el mando Nacional del Movimiento, a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos. »

« Cuáles han sido las derivaciones de esa política estatal del franquismo? Las de que España es hoy una nación que sufre ruinoso miseria moral y fiscal bajo la dictadura imperial de los palacios, de los Bancos y de los magistrados que al falangismo sir-

ven. La Cámara Nacional del Comercio de España ha declarado, que si el costo de la vida era igual a 100 en 1940, el costo de la vida era de 1.380 en enero de 1960. Los salarios de un obrero especializado han fluctuado entre 1950 y 1960 de 50 a 60 pesetas diarias. El salario medio de los españoles, con relación a los de 1936, es hoy cinco veces superior. Los precios en el mismo período se han multiplicado por 14. La conclusión es clara: Los trabajadores españoles no se han hallado nunca tan esclavos económicamente como lo están hoy. »

Por si el señor Solís lo ignora, le recordamos que en documento hecho público por obispos y cardenales españoles el 6 de febrero de 1960 se decía: « Recordemos todos el deber de abrir camino a una más justa distribución de la riqueza y a una más equitativa participación en las cargas. No es justo pedir austeridad a los trabajadores que cuentan con una insuficiente remuneración mientras los ricos, la clase media y los propietarios por otro lado acumulan abundantes riquezas y no se satisfacen con un moderado margen de beneficios. »

El régimen falangista y el señor Solís en primera fila, han cantado las glorias de la legislación social establecida por el falangismo. Sin embargo, el 11 de enero de 1962 se ha firmado en Madrid un acuerdo por el que se regula la distribución de la ayuda social americana al régimen, pero no a España. Lo concedido para este año alcanza la cifra de ocho millones de dólares. El volumen total de la ayuda social prestada estos últimos años puede estimarse en una cifra aproximada de catorce millones de pesetas.

« Es ese régimen y ese sindicalismo vertical el que quiere fortalecer, para que perdure eternamente, el señor Solís? »

Las inquietudes ante un futuro próximo empiezan ya a manifestarse incluso en gentes que hasta ayer permanecieron calladas por egoísmo y por cobardía. El señor Solís silencia el por qué han tenido que emigrar de España a Holanda, Suiza, Alemania Bélgica y Francia millares y millares de trabajadores en busca del pedazo de pan que en España no tienen.

El señor Solís ha declarado: « querer una democracia, pero en el más exacto sentido de la palabra, en la que cada hombre, por el hecho de serlo y en virtud de su profesión y de su situación familiar participe en la dirección política de la patria, sin sumisiones a grupos políticos que estuvieran en lucha con un sentido partidista. »

El señor Solís ignora seguramente la denuncia presentada ante el señor Thant, secretario de las Naciones Unidas, por los señores Becu y Vautherin, secretarios, respectivamente, de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, en la que se detallan las torturas y violencias a que han sido sometidos diversos ciudadanos españoles.

Por si le parecieran al señor Solís recusables las afirmaciones de estos dos secretarios, queremos recordarles párrafos de la carta que el 20 de septiembre de 1961 ha dirigido al gobernador civil de Guipúzcoa, el sacerdote español don Nemesio Echaniz de Arambarri. En dicha carta se dice:

« Nunca aconsejaremos un sabotaje de esa clase, pero la continua negación de las libertades fundamentales de toda sociedad bien organizada produce, necesariamente, el recurso a la violencia, y ello, no sólo en naciones cristianas, sino aún en las más católicas, como Irlanda. Desde luego, el menos autorizado para condenar tal sabotaje es

este régimen que asaltó el poder, sacrificando más de un millón de compatriotas. Su Excelencia no puede negar las torturas infligidas a los últimos detenidos. Por lo demás, el régimen no es para nosotros ilegítimo e ilícito por su origen sino por sus continuas infracciones del derecho natural establecido por Dios y, como tal, necesariamente impuesto a toda criatura humana. »

El señor Solís no ignora que la dictadura impide a los españoles ejercer los derechos establecidos en todos los países civilizados, tales como el derecho de asociación, de reunión, libertad de palabra escrita o hablada, y la participación del pueblo en la administración de la ciudad y del país entero. Quienes en España han intentado, después de 1939, asegurar el ejercicio de estos derechos fundamentales se han visto perseguidos, procesados y condenados. Si el señor Solís lo desea, podemos facilitarle la relación de españoles que se encuentran en libertad vigilada desde hace años y, por tanto, imposibilitados de participar en la vida colectiva española. A tal efecto es interesante recordarle al señor Solís, en sus aspiraciones a la Jefatura del Gobierno, estas palabras: « La opinión pública (dijo a los periodistas Pío XII) es el patrimonio de toda sociedad normal. Su mutismo o su inexistencia son una enfermedad de la vida social. La libertad justa está ausente allí donde sólo está autorizada a expresarse la opinión de los partidos que gobiernan. Ahogar la de los ciudadanos reduciría por la fuerza al silencio, constituye un atentado contra el derecho natural del hombre y una violación de la armonía del mundo tal y como ha sido establecida por Dios. El abuso de la fuerza por la organización asfixia lo espontáneo de la opinión pública que lo transforma en conformismo ciego de las ideas y de la razón. »

A crear y mantener ese conformismo ciego de las ideas y de la razón contribuyen, todos ustedes, los que sirven de sostén al régimen de dictadura imperante hoy en España. Si un día la ceguera, las pasiones y el desconocimiento de la razón hacen desbordar las aguas aparentemente tranquilas en España, la responsabilidad, señor Solís, será de quienes, como usted, han servido al falangismo, pero no han servido jamás la causa del pueblo español.

Pascual TOMAS

ALIANZA SINDICAL

PARIS

Reunidos los representantes de la Federación Local de la C.N.T., de los Comités Departamentales de la U.G.T. y de Solidaridad de Trabajadores Vascos, han decidido reactivar la acción del Comité de Alianza Sindical de París, divulgando sus bases de funcionamiento y poniéndose en práctica en el terreno que es de su competencia.

Al mismo tiempo, saludan el reciente comunicado del Comité Internacional de Acción Común, aliento de primer orden al trabajo sindical indispensable a la libertad de los obreros peninsulares.

TARBES

Reunión de fraternidad

El Comité de la Alianza Sindical —U.G.T., C.N.T. y S.T.V.— de Tarbes, invita a todos sus adherentes a la reunión de fraternidad que se celebrará el día 11 de marzo, a las diez de la mañana, en los locales de F.O., 46, rue Georges Clemenceau.

Informe sobre ordenación bancaria...

(Viene de la tercera pág.)

paña y de los tres bancos de crédito ya citados, no vemos en virtud de cuales razones válidas se excluye al Banco Exterior de España. En cambio, intuimos que son muchos los intereses que se mueven en torno a ese Banco, donde se cobija algún ex ministro franquista, donde debe haber capitales cuyo nacimiento es coetáneo de la Cruzada y una de las instituciones que mejor se presta a situar en el extranjero estables y fuertes divisas para cuando convenga a los capítostes del régimen.

PRUDENCIA Y CAUTELA

Todo se hará a pasos contados, de la manera que recomienda el Consejo de Economía Nacional, « escalonadamente, con prudencia en su alcance y cautela en el ritmo. »

Se hará como prevé « El Economista » al afirmar: « Insistimos que en el ambiente oficial y en el ambiente bancario existe una sensación de tranquilidad y de seguridad, convencidas ambas partes que la Administración sabrá llevar sus planes con prudencia y con tacto. »

No hay, pues, materia para que lo mejor de la Banca española, lo más florido y lo más potente se inquiete. La ordenación bancaria prevista en la Ley de bases que se presenta a las Cortes, tiene un sí es no es corrosivo para el oligopolio industrial que dominan los Bancos

nacionales y regionales mas importantes pero cuando se hace la ley se hace la trampa, y la trampa en ley en la Cruzada. De esa suerte y con la recomendación de proceder « escalonadamente, con prudencia en su alcance y cautela en su ritmo » la aparente revolución bancaria no irá más allá de un querer dar la sensación de que se hace algo trascendente sin consecuencias trascendentales ni angustias ni apuros para los banqueros españoles.

« Es que el régimen puede, de verdad, reformar seriamente la Banca? Si nos dejáramos llevar por la corriente dominante, diríamos que sí; diríamos que Franco lo puede todo; todo lo que humanamente pueden hacer los hombres desde el Poder dictatorial; pero somos de los que piensan que la situación actual de España, si aparentemente la dirige Franco, de modo efectivo la domina la plutocracia que tiene en su mano las palancas más importantes de la Banca y de la Industria »

Por eso esta reforma no modifica esencialmente el Estatuto de la Banca privada y por eso, lejos de ser la reforma de estructura que España necesita, no es más que un tímido comienzo, la dosis reformista que conviene a la plutocracia, una reforma para que se tranquilicen los seudo sindicatos, los seudo falangistas y los seudos economistas revolucionarios que ha criado la Cruzada

José BARREIRO

En Bilbao

Así fué el juicio

Con retraso que no la pone fuera de la continua y reprochable actualidad española, hemos recibido esta interesante información.

El día 4 del pasado octubre, a las once de la mañana, se celebró en Bilbao, en el modernísimo edificio de la Audiencia recientemente inaugurado, el juicio contra los compañeros de Asturias, Santander, Bilbao y Zaragoza, detenidos en el mes de agosto del pasado año.

La suntuosa sala donde tuvo lugar el acto, lujosamente decorada, se vio abarrotada de numerosísimo público que ocupó todos los asientos disponibles y aun hubo de utilizar los pasillos desde donde en pie siguieron las incidencias del juicio. Allí pudimos ver muchas mujeres, obreros, estudiantes, abogados, otros profesionales y, cómo no, también una nutrida representación de la policía de Bilbao.

Los componentes del Tribunal, sorprendidos de la extraordinaria concurrencia y, sin duda también de su exquisita corrección, comenzaron el acto en medio de una gran expectación, interviniendo en primer lugar el fiscal haciendo un breve interrogatorio a los acusados, uno por uno, a cuyas preguntas contestaron éstos con gran serenidad y aplomo, de tal manera, que el público se sintió influenciado por la forma y seguridad con que exponían sus puntos de vista.

Desafortunadísima en todos los aspectos fué la intervención del fiscal en esta primera parte, con preguntas capciosas a los acusados dejando entrever sus propósitos de desviar la cuestión hacia otros puntos más complicados y de mayor responsabilidad legal para los encartados. Tuvo, sin embargo, la virtud de proporcionar a la defensa elementos de juicio suficientes para encauzar sus intervenciones, felicitadas siempre, y que sirvieron para que la posición del fiscal diera un fenomenal traspies con notorio desdoro de su prestigio profesional.

En efecto, en la segunda parte comienza el fiscal su informe enfocando la cuestión de modo distinto a como en principio se calificó la causa. Sus fútiles argumentos, basados todos en meras suposiciones, iban encami-

nados a querer demostrar que no se trataba simplemente de unos humildes trabajadores que por compañerismo y humanidad se habían permitido lanzar unas hojas dirigidas a los trabajadores orientándoles en cuanto a sus derechos como tales, sino que en realidad los encartados se ocupaban de la reorganización del P.S.O.E. y de la U.G.T. en el interior de España, estando en estrecho contacto con las Organizaciones del exterior, de las que recibían la propaganda y la cuantiosa ayuda económica que exigían tales actividades. Se extiende después en largas consideraciones de escasa o nula importancia desde el punto de vista legal, modifica algunas de las conclusiones provisionales, y termina por solicitar condenas de seis y cuatro años, teniendo en cuenta las reincidencias que concurren en casi todos los acusados.

La forma de exponer el fiscal los términos de la acusación, carente de elocuencia, desprovista de fundamentos sólidos y, sobre todo, sin pruebas que justificaran las modificaciones que solicitó como definitivas, dió motivo a que la defensa pudiera poner de manifiesto las intenciones de aquél pretendiendo desviar la cuestión al terreno político.

A este respecto conviene aclarar que los detenidos centraron toda su actuación en el aspecto social, justificando la procedencia de la propaganda editada por C.I.O.S.L. y recibida a través de las Organizaciones pertenecientes a la misma (U.G.T.), y la ayuda económica como producto de la recaudación entre los familiares exiliados que éstos enviaban para atender a los suyos residentes en España.

Siguiendo esta línea y aprovechando la desafortunada intervención del fiscal en todos los aspectos, sobre todo en el profesional, los abogados, señores Arenzana, decano del Colegio de Bilbao, Infantes y Blanco, pronunciaron notables discursos.

En primer lugar, el señor Arenzana hizo un detenido examen jurídico del sumario y del informe del fiscal, declarando que le había sorprendido con un fuerte mazazo moral la actitud del fiscal al modificar las con-

Noticias de España

elusiones, considerándola desprovista de todo fundamento legal ya que no se aportaban pruebas; y aun cuando éstas aparecieran, faltaba por determinar si el contenido de la propaganda reunía las características que señala el artículo 253 del Código Penal para ser considerada ilegal. A continuación tocó brevemente algunos puntos de tipo político y sindical, haciendo resaltar que la C.I.O.S.L. es un organismo apolítico al que pertenecen la inmensa mayoría de los sindicatos obreros de todo el mundo, sin discriminación de ideas, como lo prueba el que los Sindicatos Católicos americanos figurasen adheridos a dicho organismo internacional. Finalmente hizo alusión al P.S.O.E. y a las grandes figuras que militan en sus filas, cuyo prestigio reivindicó, señalando muchas páginas de la historia de España en las que su influencia social y política fué decisiva para la solución de graves problemas internos.

Seguidamente el señor Infantes comienza su intervención haciendo un breve resumen de la Historia, a partir de los primeros tiempos de persecuciones de los cristianos sólo por practicar y divulgar las doctrinas de Cristo, pasando de un salto a la época de la Revolución francesa y siguiendo hasta los últimos tiempos después del liberalismo español. En todas estas épocas, dice, todas las doctrinas fueron combatidas, y perseguidos sus de-

fensores; pero nadie nos ha demostrado todavía quiénes eran los equivocados, si los perseguidos o los perseguidores. La actuación de los acusados, a su juicio, puede ser admitida, conforme a la legislación actual, como ilegal, pero para ello es necesario que la acusación fiscal nos presente pruebas de tal ilegalidad, porque, señores, en ningún país del Occidente europeo se persigue y menos se castiga a quienes en uso de su perfecto derecho propugnan por alcanzar honrada y pacíficamente metas más dignas y más de acuerdo con las exigencias de la vida moderna. Y si, como en el presente caso sucede, unos modestos obreros han creído de buena fe que les era permitido exponer a sus compañeros de trabajo ideas de reforma sindical más beneficiosas para sus intereses, aun cuando estas ideas se hayan divulgado clandestinamente, simplemente por esto no se puede perseguir ni castigar a nadie. Por otra parte, señores, la situación del mundo en estos momentos tan indecisos, obliga a fijar nuestra atención en ciertos sectores que amenazan la paz y tranquilidad de todos, y si algún obstáculo fuerte y serio existe y es capaz de contener esas ansias de dominación y de exterminio de la civilización occidental, ese baluarte no es otro que el socialismo. Por eso digo que las doctrinas y sistemas que hoy se combaten, porque insensatamente algunos las juzgan perjudiciales y peligrosas, mañana quizá nos pueden hacer ver claramente la absurda posición de los que tal opinan.

Y por último, el señor Blanco, después de la intervención de sus dos compañeros, se limitó a hacer algunas observaciones sobre el informe fiscal, diciendo que en su larga vida de actuación judicial no había visto nunca un caso parecido y llegaba a dudar, señalando a la toga, si aquello servía para algo. Además, señores, se está hablando en estos días de aniversarios, de indultos, de paz, de tranquilidad, y eso es lo que pedimos: que haya un poco de sensatez y que a los acusados no se les mire por ese lado desmoralizador, queriendo presentarlos como un ejemplo de desorden y de discordia, cuando todos sabemos que en el fondo sus actividades se han encaminado honrada y pacíficamente a orientar a sus compañeros de trabajo en todo aquello que como tales les afecta y les interesa para su propio bien, el de sus hijos y, en general, para bien de la nación.

Y con esta parte final del señor Blanco se dió por terminado el juicio que, por la forma en que se desarrolló y dada la enorme concurrencia de público que lo presenció, sirvió para que en Bilbao se hicieran sabrosos comentarios y se hablara largo y tendido en todas partes de este caso que ha provocado una reacción callada pero eficazísima entre los grupos sociales de la capital vizcaína.

(Viene de la octava pág.)

les exigencias. Frente a algunas mejoras de tipo económico podrá objetarse que la situación económica o el bien común no permite atenderlas. Pero ciertos imperativos de la dignidad de la persona humana del trabajador, con todas sus implicaciones en las relaciones humanas, en el trabajo, en las responsabilidades de iniciativa y en hacer oír su voz los trabajadores, no dependen de situaciones económicas.»

La Iglesia Católica se ha negado siempre a registrar como innegable la lucha de clases. Monseñor Gúrpide no menciona las terribles palabras «lucha de clases», pero no oculta el concepto cuando dice que en las empresas se respira un clima de «tensión y de oposición real entre capital y trabajo».

El obispo, que no vacila en reconocer que los obreros están mal pagados, que no se respeta la dignidad humana y que no se permite oír la voz de los trabajadores, tiene presente todos los días, mediante la oración «et famulos» al Caudillo y pide a Dios que «le tenga y guíe». Sin embargo, ¿no es el Caudillo el Jefe supremo de esa banda de forajidos que a caballo sobre el Estado permite todas esas injusticias? ¿Cómo cohonestar las palabras de monseñor Gúrpide después de conocer el pensamiento de «Ecclesia» cuando afirmó, al celebrarse el XXV aniversario de la sublevación de los militares felones, que «... asumió el Caudillo la urgente tarea de ganar la guerra (la que él y los suyos provocaron con la bendición de obispos y arzobispos) y rehacer la paz, reconstruir media España (destruida por su guerra) maltrecha, alzarse sin compromisos ante la horrible segunda guerra mundial y poner al país en vías de abierta prosperidad?»

La prosperidad del Caudillo emite una luz tan cegadora que hasta a un obispo tan avisado como monseñor Gúrpide le deslumbra, le ciega y no la ve. — O.I.D.E.

Comercio exterior

El balance del comercio exterior del mes de septiembre del 61, siguiendo los datos facilitados por la Dirección General de Aduanas, continúa en la línea deficitaria de todo el pasado año.

Las importaciones ascienden a 5.102 millones de pesetas; Las exportaciones quedaron en 2.403 millones de pesetas.

El déficit, pues, se cifra en 2.699 millones de pesetas.

Las cifras concernientes al período que va de enero a septiembre, es decir, nueve meses de comercio exterior, se resumen así:

Millones de pesetas	
Importaciones	46.704
Exportaciones	29.704
Déficit	17.000

Las estimaciones para todo el año 1961 sitúan el déficit en 18.000 millones de pesetas (300 millones de dólares).

La gentileza de los turistas, su afición al folklore andaluz, el sentimiento de que viendo la miseria del pueblo español se forjan una idea superior de sí mismos, producen más divisas que las exportaciones españolas y ayudan al Caudillo a enjugar el déficit de la balanza comercial. — O.I.D.E.

El balance del I.N.I.

Hasta el 15 de diciembre último, el Gobierno no examinó y aprobó el balance del I.N.I. correspondiente al ejercicio de 1960. Aunque ya estamos en 1962 y los factores económicos están dotados modernamente de una gran movilidad, es interesante conocerlo aunque sólo sea muy sumariamente.

El activo del I.N.I., al 31 de diciembre de 1960, se cifraba en 72.680 millones de pesetas. La revalorización de una buena parte del inmovilizado —edificios, maquinaria, etc.— elevaría el activo a una cantidad muy superior a la cifrada en el balance. La cuenta de resultados asciende a 577 millones. Las empresas del I.N.I. y en las que I.N.I. participa como accionista repartieron, como dividendo por el ejercicio de 1960, 1.702 millones de pesetas y pasaron a reservas 840 millones.

Todas esas cifras dan la medida de la importancia que tiene el I.N.I. en la economía nacional y explican la poca simpatía que encuentra en los clanes económicos financieros de índole privada. — O.I.D.E.

Las provincias pobres

Guadalajara compite con Cuenca y Granada en pobreza y en el proceso de empobrecimiento desde que el Caudillo decidió «poner al país en las vías de abierta prosperidad», según la estimación de «Ecclesia». Veamos para Guadalajara cómo su propio Gobernador la retrata: «... esta provincia que en 1910 tenía 209.000 habitantes, medio siglo después ya no tiene más que 188.526, pue- tan sólo en los últimos diez años se han marchado 34.415.»

Además, un guadalajareño completa la descripción del Gobernador con lo siguiente: «Resulta que el 7 por 100 de los dueños de fincas agrícolas posee la tercera parte del total de la agricultura, mientras que el 93 por 100 sólo tiene dos terceras partes. Así las cosas, resulta que 130.000 personas (prácticamente el 70 por 100 de la población de la provincia) sólo tiene un 35 por 100 de la renta. Como conclusión, aunque nominalmente nuestra provincia tiene 12.511 pesetas de renta por cabeza, la realidad es que 130.000 alcarreños sólo llegan a una renta real de 6.881.»

¿Cómo pueden vivir esos 130.000 guadalajareños con 6.881 pesetas al año (en el supuesto de que las reciban) ó 573 pesetas al mes, ó 19 pesetas al día (1,54 NF a base de 0,0811 NF por peseta)? Este es uno de los muchos misterios de la España actual y es ese bajo nivel de vida lo que acredita a los españoles como gente austera.

Es la austeridad que se desprende del Plan de Estabilización; es decir, una frugalidad impuesta por los sabios decretos que la Providencia inspira al Caudillo. — O.I.D.E.

La indignación de Salazar

El Gobierno lisboeta sigue muy irritado por la pérdida de Goa. Para él, «la agresión contra

Goa liquida muchas cosas». Conformes.

Liquida el respeto que merecen los pacíficos indúes que habitan en las colonias portuguesas y que el cristianísimo Salazar metió en la cárcel como represalia contra la conquista de Goa por el Gobierno de la India. Contra este atentado a los derechos del hombre, pocos o nadie dicen una palabra de protesta.

Liquida también en la India el reino de un colonialismo retrógrado, ejercido por un Estado fascista.

Liquida un enclave donde, como en Portugal, los ciudadanos no disfrutaban de la plenitud de sus derechos.

La liquidación no carece de consecuencias saludables.

Si liquida la alianza anglo-portuguesa, habrá que felicitarse de que un país democrático esté aliado a un país fascista.

Si Portugal se va de la O.N.U., más puro será el aire que allí se respire.

La liquidación que proyecta Portugal y que la prensa española jalea como una actitud de dignidad orgullosa y ofendida, no carece, como se ve, de saludables consecuencias. — O.I.D.E.

Movimiento Juvenil

«RENOVACION»

Acaba de aparecer el número 19 de «Renovación», órgano de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España. Cuidadosamente presentado, puede leerse en él los trabajos siguientes: «¿Qué democracia?», «Los últimos días de Unamuno», «Balance internacional», «Cuba, Santo Domingo... España», «Informe sobre la juventud en España», «Deberes de la mujer», «Murillo», «Viridiana», «No hubo milagro» y una interesante recopilación de las actividades desarrolladas en nuestro país contra el régimen franquista, con el título «En España no pasa nada...»

El precio por ejemplar es de 0,50 NF. y puede solicitarse al administrador de la publicación: Vicente García, 69, rue du Taur, Toulouse (H.-G.).

P. S. O. E.

TARBES

Se convoca a los afiliados a la Sección de Tarbes del P.S.O.E. a asamblea general ordinaria para el domingo 4 de marzo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local de costumbre, 46, rue Georges Clemenceau con arreglo al Orden del día expuesto en dicho local.

SE DESEA CONOCER EL PARADERO...

De Miguel Duro, natural de Pinoso (Alicante) para darle noticias de su familia. Dirigirse a Luis Ochoa, 28, rue Jules-Charpentier — Tours (I. et L.).

ABONNEMENTS et REABONNEMENTS

a nom de:
Roger SOUTHON
12, Cité Maiesherbes, Paris-9
C.C.P. 18 585 08 - Paris

IMPRIMERIE SPECIALE
28 - 30, Rue Sainte
MARSEILLE 1^{er}

UNA CRISIS EN EL FALANGISMO

La dimisión del Secretario General de los Sindicatos falangistas

«Le Monde» de 22 de febrero publica la siguiente crónica de su corresponsal en Madrid, José Antonio Novais:

Don Francisco Jiménez Torres, secretario general de los Sindicatos desde mayo de 1960, ha presentado su dimisión el sábado último. Ha sido aceptada por el señor Solís, ministro del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos. Esta noticia, todavía oficiosa, ha provocado una viva emoción en los medios políticos.

La dimisión del segundo jefe de los Sindicatos a unos días de la apertura de la segunda asamblea plenaria del Congreso nacional sindical —que debe desarrollarse en Madrid del 5 al 15 de marzo— puede tener importantes consecuencias en el seno de la Organización. En España es raro que se presente una dimisión y todavía más raro que sea aceptada.

En ese Congreso, además de los obreros y de los patronos, estarán presentes un gran número de expertos para tratar asuntos tan importantes como la reforma agraria y la reforma de

la estructura de los Sindicatos. Una seria divergencia sobre la forma de emprender estas reformas parece haber opuesto a los señores Jiménez Torres y Solís. Esta divergencia se ha manifestado en el curso de una reunión preparatoria de altos dirigentes en Madrid, el 13 de febrero.

Según ciertos rumores procedentes de los medios políticos madrileños, el principal tema de divergencia ha sido la reforma de los Sindicatos. La posición del señor Jiménez Torres es conocida; la ha expuesto en diferentes discursos. Según él, «el estatuto legal que se ha dado a los Sindicatos en 1940, no es ya el que corresponde a 1960». El antiguo secretario general, muy ligado a los medios católicos, había propuesto una mayor democratización en los Sindicatos. Como se sabe, en la organización española —única, oficial y obligatoria— todos los titulares de puestos claves son designados por el Gobierno. El señor Solís piensa —según se cree— que la hora de esa «liberalización» no ha llegado todavía. Hay que advertir, además, que el dimisionario —que representa las nuevas

tendencias en los Sindicatos— no estaba bien visto en los medios «falangistas puros».

El señor Jiménez Torres era, por otra parte, consejero del Reino —España es oficialmente un reino— y procurador (diputado) en las Cortes. Como parece seguro que no se prevé la suspensión de la segunda asamblea plenaria, el nombramiento de su sucesor será, sin duda, próximamente anunciado.

El jueves, 22, se ha anunciado oficialmente en Madrid el nombramiento del nuevo secretario general de la C.N.S. Se trata de don Pedro Lamata Mejía, que ocupaba un alto cargo en la Organización sindical y que había sido agregado de Trabajo en la Embajada franquista en Roma. Ninguna mención oficial se ha hecho en la prensa de la dimisión del antiguo secretario general. Las relaciones personales de éste con el ministro secretario del Movimiento, señor Solís, eran muy tirantes.

Como se ve, los Sindicatos forzados, no participan para nada en estos nombramientos.

On a interdit EL SOCIALIS-
TA, nous vous rendons LE
SOCIALISTE. Nous voulons
simplement, en frères, vous
rendre un peu des moyens
que l'on vient honteusement
de vous ravir.
Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIA-
LISTA; nosotros os devolve-
mos LE SOCIALISTE. Quere-
mos sencillamente restituirlos,
como hermanos, algo al me-
nos de los medios que tan
vergonzosamente os acaban
de quitar.
Georges BRUTELLE,
Secretario General Adjunto
de la S. F. I. O.

Sobre
las huelgas
en España

ACTIVA ESPAÑA

Sobre
la detención
de estudiantes

Sigue manifestándose con firmeza la actitud de los trabajadores

Se ha recrudecido el malestar social en España, acentuándose cada vez más la agitación y la protesta de los trabajadores. Los plantés, huelgas y manifestaciones de Beasain, tuvieron pronto eco en otras ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya. En varias factorías de Valencia hubo huelgas; más tarde, en la « Empresa Nacional Bazán », de Cartagena que cuenta con tres mil obreros se produjo una huelga de brazos caídos que se extendió a buen número de otros empleados, hechos que motivaron la intervención rápida del gobernador civil y de la policía. Ahora, de nuevo, se han reproducido las manifestaciones de descontento en Guipúzcoa.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento cabal del origen inmediato de estos hechos, vamos a reproducir una información que hemos recibido de Vizcaya. Aunque lo referido en ella se remonta al mes de enero, conserva toda su actualidad y sitúa bien algunas de las causas del malestar. Dice así:

« Hechos ocurridos en Industrias Aguirre, S. A., de Erandio Director de la Empresa: Don Eduardo Sánchez. — Ante la carestía de la vida, cada día mayor, los obreros de dicha Empresa han presentado a la Dirección unas peticiones de elevación de salarios y reforma de los métodos de trabajo. Estas peticiones fueron denegadas por la Empresa.

» Estos obreros disfrutaban de un tanto por ciento de carestía de vida, que antes de la última reglamentación era de un 30 por 100 y ahora es del 15 por 100. Tanto la Empresa como el Sindicato oficial quieren suprimir ese tanto por ciento de carestía de vida y acoplarlo al salario, de tal suerte que si llega una nueva reglamentación de salarios, la Empresa no tendrá nada que ver con ese tanto por ciento de carestía de vida.

» Los obreros, ante tal actitud y conscientes de lo que esto significa, hicieron un plante de veinte minutos en señal de protesta, ya que es el único beneficio que la Empresa tiene concedido a los obreros. En esta factoría no existen pagas extraordinarias fuera de la reglamentación.

» Los empleados pidieron también a la Dirección un aumento de sueldo y que el impuesto de utilidades corriese a cargo de la Empresa, como ya lo hacen otras. La petición de aumento se fija en un 30 por 100 para los sueldos bajos y en un 15 para los más elevados. Estas demandas se entregaron al Jurado de Empresa, sin que aún haya resuelto.

» Ante estas negativas de la Empresa los obreros han dejado de trabajar horas extraordinarias y han disminuido la producción a un tercio. La actitud firme de los trabajadores « está impidiendo hasta ahora la supresión del plus de carestía de vida ».

« Constructora Naval de Sestao. — En esta factoría se ha iniciado la producción lenta como protesta contra un controlador que se distingue sobre los demás acortando los tiempos en demasía y con ello la percepción de primas.

» Se inició la protesta en el taller de maquinaria donde está destinado el citado controlador; la continuó todo el taller y, al siguiente día, fué secundada por el resto de los departamentos.

» Siguen las consultas para la presentación del contrato colectivo que tememos sea un nuevo pastel.

» Recientemente, el ingeniero jefe de la Naval, don Angel Grijetano, presionó a los obreros para que depusieran su actitud

y normalizaran la producción, pues, en caso negativo, habría despidos. Advirtió que esas órdenes no emanaban de ellos, sino de otro lugar.»

Posteriormente hemos sabido que en los contratos colectivos se imponen nuevas normas de trabajo por las que se disminuyen los ingresos de los obreros calificados, además de suprimir el abono de los domingos y días festivos pagados. Esos contratos colectivos representan una farsa indecente: a mayor rendimiento, menor salario.

ULTIMAS PROTESTAS

El lunes, día 12, los obreros de la fábrica de vagones de Irún manifestaron a la Empresa que no iban a comer al mediodía a sus casas, porque no tenían comida. De esa forma querían presionar para obtener las mejoras que habían solicitado. Como la Empresa no los atendió, el miércoles decidieron quedarse en los lugares de trabajo a la hora de la comida. La policía armada y la guardia civil acudieron presas y obligaron a los obreros a desalojar los talleres. Cuando a la hora de entrada, por la tarde, volvieron los obreros, se encontraron la fábrica cerrada y custodiada por fuertes contingentes de la guardia civil y policía que llevaban casco y metralleta. Prohibieron a los obreros que reanudaran el trabajo.

Unos trescientos obreros se manifestaron delante del Ayuntamiento y fueron dispersados por la fuerza pública. Al día siguiente, jueves, continuaban las puertas de las fábricas cerradas y habían sido precintadas. Con esta decisión de las autoridades, los obreros quedan despedidos y cuando sean readmitidos de nuevo, perderán los derechos de antigüedad y tendrán que firmar otros contratos de trabajo.

En Beasain, los tres mil obreros que declararon las huelgas de diciembre último, desfilan cada día por las calles a la salida

del trabajo por las tardes, unas veces en silencio y otras reclamando a gritos « ¡Cien pesetas diarias de salario mínimo! »

En una manufactura de bicicletas de Eibar también se produjeron movimientos de protesta por parte de los obreros y, como en Irún, fueron cerrados los locales por la policía. En Eibar, además, se han practicado varias detenciones de obreros.

Noticias posteriores informan de que en Irún e Eibar han sido abiertos de nuevo los talleres y que los obreros han reanudado el trabajo. De todas formas, la situación continúa muy tirante y pudieran producirse más protestas.

Sin embargo, en Bilbao, en la fábrica de pistones Tarabús, quinientos obreros han comenzado el viernes 16 una huelga de brazos caídos para obtener 100 pesetas diarias como salario mínimo. La agitación social es tan alarmante en Vizcaya que el obispo de Bilbao, don Pablo Gúrpide, en una pastoral reciente, decía: « La tensión y la oposición real existente en las empresas españolas entre el capital y el trabajo son un hecho que no se puede ocultar. » ¡Y eso que el nacional sindicalismo había acabado con la lucha de clases!

El resultado, hasta ahora, de todos esos movimientos huelguísticos, no testimonia solamente la insostenible situación salarial de los trabajadores, la miseria de los hogares obreros, sino que, una vez más, los sindicatos langostinos no interpretan el sentimiento y las aspiraciones de los trabajadores. No impiden, además, que las empresas y las autoridades tomen como pretexto estas manifestaciones de protesta para cometer la criminal fechoría de licenciar a los huelguistas de más de sesenta años de edad y a los obreros que, a juicio de la policía o de la empresa se han distinguido en la organización de las huelgas.

Digna y valerosa actitud de los universitarios

Madrid. (De nuestros servicios de información.) — El domingo 4 de febrero fueron detenidos en sus casas, a altas horas de la madrugada, Luis Gómez Llorente, estudiante de Filosofía, y Miguel Angel Martínez (Medicina).

Al día siguiente, la Brigada Político-Social detenía igualmente a Miguel Boyer (Ciencias), José María Meléndez (Derecho) y Angel de Lucas (Ciencias Políticas). Al cabo de tres días de interrogatorios, los dos últimos eran puestos en libertad, mientras Gómez Llorente, Martínez y Boyer ingresaban en la prisión de Carabanchel a disposición del Juzgado n.º 13 (Juzgado especial para actividades « subversivas », cuyo juez instructor es don Jacinto Blanco Camarero), acusados de asociación ilegal. Se les achaca pertenecer a las Juventudes Socialistas y de haber querido una Federación de estudiantes al margen del SEU.

En su poder se encontró, al decir de la policía, una multicopista y diversa propaganda « ilegal » socialista y anti-SEU.

Gómez Llorente — que fué maltratado — es Subdelegado de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y el viernes 2 de febrero había intervenido en la Cámara Sindical de esta Facultad para atacar violentamente el decreto de septiembre de 1961, reorganizador del SEU y que pone toda la dirección sindical en manos del ministerio de Educación Nacional a través de los Decanos, ya que, según el decreto, éstos tienen derecho de revocación de los cargos sindicales dentro de sus Facultades, presiden la Cámara Sindical de Centro, revisan y admiten el orden del día, pueden interrumpir en cualquier momento los debates, etc. Estos poderes los utilizó el señor Camón Aznar, decano de la Facultad de Letras, para cortar a la mitad la exposición de Gómez Llorente, ante el cual la Cámara Sindical se puso en pie y abandonó el local, dejando solo al dicho señor Camón.

A raíz de las detenciones se ha producido en la Universidad un movimiento de solidaridad con los presos, celebrándose cuestionaciones públicas en su favor. En la Facultad de Filosofía, la mesa petitoria tuvo que instalarse en el exterior porque el señor Camón cerró la Facultad. En Económicas, el viernes 16, se organizó un mitin en el que se propuso presentar a la firma del mayor número posible de estudiantes un escrito conminando al SEU a revocar el decreto y amenazando en caso contrario con abandonar masivamente el Sindicato Español Universitario y organizarse de manera independiente.

Como consecuencia de estas actividades han sido detenidos varios estudiantes más, pero se les ha puesto en libertad al cabo de algunas horas.

Supresión de la « participación en beneficios »

El ministerio de Trabajo acaba de promulgar órdenes por las cuales se suprime la prima « participación en beneficios » de la empresa y se la sustituye por un aumento de salario base. Tales órdenes afectan a las empresas de las actividades llamadas:

- Consignatarias de buques,
- Industrias químicas, y
- Elaboración de bebidas carbónicas y jarabes.

Las dos primeras experimentarán un aumento del 8,50 por 100 del salario base y del 5 por 100 para la tercera.

Seguramente que el ministro llegó al convencimiento de que el precepto paternalista conocido con la fórmula « participación en beneficios » era una broma pesada y que los empresarios de esas tres ramas industriales en orden a beneficios, si los repartían, no sobreponían el círculo de los accionistas o eran de cuantía microscópica.

La medida ministerial entraña el reconocimiento de que para alcanzar un salario justo no es juicioso fiarse de la utópica conciencia social del empresariado ni del paternalismo tan caro a la Iglesia Católica y tan cómodo para reírse de las pretensiones socialcristianas del régimen español. — O.I.D.E.

Las jeremiadas de un obispo

Monseñor Gúrpide, en una reciente pastoral, dice: « El salario mínimo es un punto de partida, dentro de las exigencias de la justicia, no una meta final... Cualquiera que conozca, siquiera superficialmente, la realidad de nuestras empresas, sabe perfectamente que el clima que se respira en ellas es de tensión y de oposición real entre el capital y trabajo. Es un hecho que no se puede ocultar, aunque no estemos conformes con él. Dichas tensiones son producidas no sólo por problemas económicos, sino también por problemas de dignidad humana. El trabajador está adquiriendo cada vez mayor conciencia de su dignidad y el trabajador que posee esta conciencia la estima y la defiende con más empeño que el dinero... »

» En este sentido no bastan las reformas económicas. La justicia plantea exigencias no sólo en el campo de la distribución de las riquezas, sino también en el de las estructuras de la empresa y del orden económico general. Nos hallamos en un terreno de prejuicios psicológicos y de mentalidad. No se pueden alegar razones de impotencia económica, en orden a poner en práctica ta-

Comentario Dignación de aceptar

TRESJUNCOS, en la provincia de Cuenca, es un pueblecito tan modesto que ni siquiera se hace inscribir en los corrientes mapas de España. Algo así debía de ocurrirle a Mostoles antes de que su famoso alcalde tuviera aquella patriótica gallardía de levantarse en guerra contra Napoleón. Y he aquí que otro alcalde fuera de medida, saca a Tresjuncos de la obscuridad haciéndole desproporcionadamente regalar al Caudillo una hermosa medalla de oro. Al dar la noticia, los periódicos españoles dicen:

« En la citada localidad se ha recibido un comunicado del Ministerio de la Gobernación en el que se da cuenta de que el Generalísimo se ha dignado aceptar la distinción. »

Pues ¿no había de dignarse? El Caudillo es un gran aceptador de distinciones, y en esto está la trascendencia que va a tener el acuerdo de Tresjuncos.

Es el caso que, hasta ahora, las poblaciones que habían rivalizado en ofrendar al Caudillo las medallas de oro más pesadas y accidentadas con piedras preciosas, fueron las capitales de provincia y los pueblos más importantes de cada una de ellas. Después, con grandeza proporcionada a su mayor representación, irrumpieron las medallas de las Diputaciones provinciales. Posteriormente, se inició el capítulo, siempre abierto, de las corporaciones y entidades de diverso carácter — tan encaudilladas y acaudilladas como los Ayuntamientos — que llegan a los pies del Caudillo con su ofrenda auromedallada. De esta manera, el Caudillo reúne ya muchas medallas, aunque no tantas como merece. Creemos que aún no llegan a mil, ni siquiera contando la que recientemente le ha otorgado el caudillal Ayuntamiento de Fernando Poo.

Pero he aquí que, ante tanta gente importante, aparece de pronto Tresjuncos con su hermosa medalla de oro. Después de ese rasgo del pobrecito Tresjuncos — ni un junco más —

hay que esperar que no quede en toda España ni un solo pueblo que tenga la poca vergüenza — así hay que decirlo — de no acudir él también a ofrendar al Caudillo una medalla de oro tan radiante como las demás.

Y entonces, contando todos los pueblos de España y sumándoles las Diputaciones provinciales, las corporaciones y entidades de todas clases, resulta que se le reunirán al Caudillo unas diez mil medallas. ¿Cuánto pesará cada una? ¿Trescientos gramos? ¿Doscientos cincuenta? Vamos a dejarlo nada más que en doscientos, con lo cual obtenemos — un peso total de dos mil kilos de oro. ¿Cuánto pesará el Caudillo? Conjugando — y aun oponiendo — su dimensión horizontal con su vertical, vamos a suponerle setenta kilos. Perdónesenos que así nos adentremos en la intimidad ponderal de Su Excelencia, pero se trata de un interesante cálculo.

Y es éste: Una sencilla división nos dice que esos dos mil kilos representan veintiocho veces el peso del Caudillo; es decir, como si a éste, además de sus hermosos emolumentos, le dieran su peso en oro cada uno de veintiocho años de gobierno. Le faltan dos y, después, ya se verá.

Veán, pues, esos que se boquiabrian ante las semejantes pesadas en oro del Aga-Khan, cómo podrán igualmente admirarlas en su propio país con sólo que todos los pueblos de España sigan el ejemplo que — sin mayor obligación de su parte — les da Tresjuncos. Por el Caudillo no ha de quedar. Una vez tras otra, como hasta ahora, Su Excelencia se habrá « dignado aceptar la distinción ». El Caudillo se digna siempre. Y se digna con tanta naturalidad, que cada vez que lo vemos recibir una de esas ricas joyas, sentimos ganas de gritarle:

¡Ole ahí los hombres dignándose!

Periclos GARCIA

(Pasa a la séptima pág.)